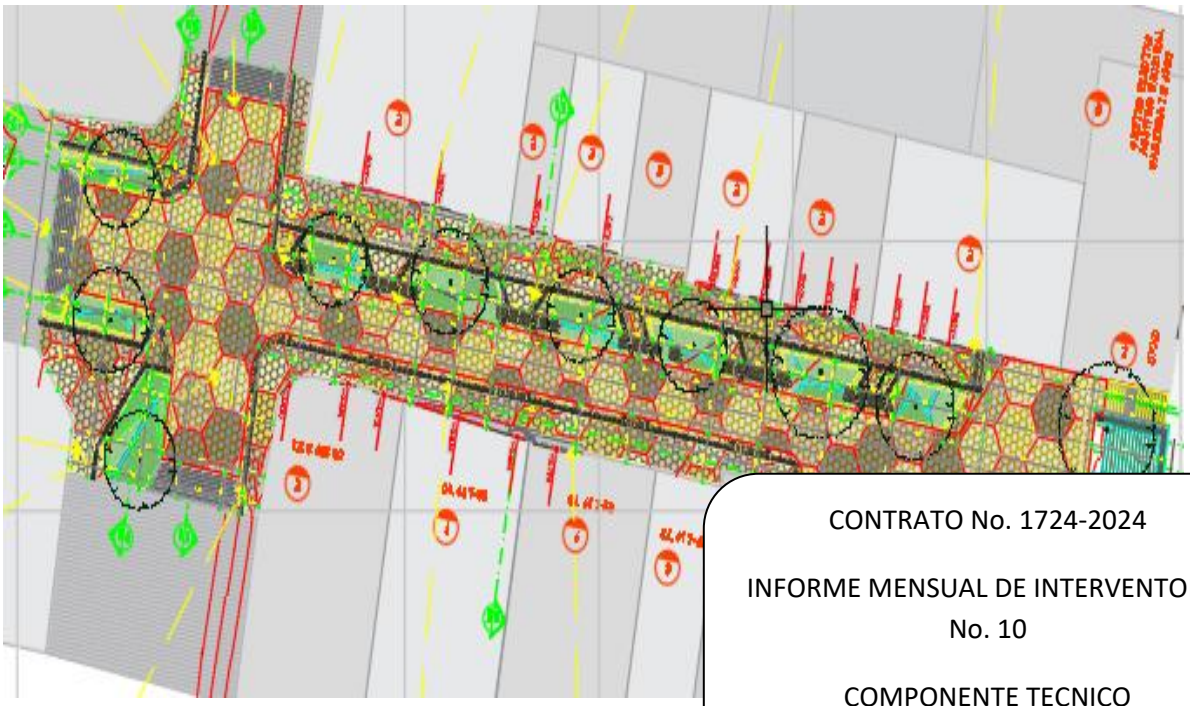
INFORME MENSUAL DEL 4 DE JULIO AL 18 DE AGOSTO 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 1724-2024

REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE ESPACIO PUBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS PROYECTOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT

INFORME TECNICO DE INTERVENTORIA

CONTRATO DE OBRA 1754-2024 REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE ESPACIO PUBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS PROYECTOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT LOTE 1



CONTRATO No. 1724-2024

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 10

COMPONENTE TECNICO

JULIO - AGOSTO 2026

CONTROL DE REVISIÓN

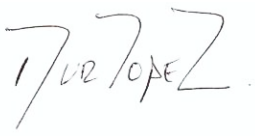
DEPENDENCIA	PARA ENTREGAR A:	No. de COPIAS
SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT		1
ARCHIVO INGESCOR R 2024		1

ÍNDICE DE MODIFICACIONES

Versión N°	Fecha de Modificación	Observaciones
0	3/8/2026	Informe tecnico

REVISIÓN Y APROBACIÓN

Contrato No: 1724 DE 2024

Actividad	Nombre	Firma	Fecha
Elaborado por:	Ing. Aura Lopez Director interventoria INGESCOR R 2024		03-08-2026

INFORME MENSUAL DEL 4 DE JULIO AL 18 DE AGOSTO 2026

INTRODUCCION

1. DESCRIPCION GENERAL DEL PROYECTO

2. UBICACIÓN DEL PROYECTO

3. CONTRATO DE OBRA
   3.1 INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA
      3.1.1 ASPECTOS CONTRACTUALES DEL CONTRATO DE OBRA
      3.1.2 ASPECTOS LEGALES Y REVISION DE POLIZAS
   3.2 ASPECTOS FINANCIEROS
      3.2.1. ACTAS PARCIALES DE OBRA APROBADAS Y PAGADAS
      3.2.2. DESEMBOLSO DE ANTICIPO
   3.3 ASPECTOS TECNICOS
      3.3.1 ETAPA 1
         3.3.1.1 PERSONAL APROBADO ETAPA 1
         3.3.1.2 AVANCE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS
         3.3.1.3 AVANCE DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS
   3.4 ASPECTOS TECNICOS RELEVANTES
   3.5 RESUMEN DE SEGUIMIENTO DE ANS

4. CONTRATO DE INTERVENTORIA
   4.1 INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA
      4.1.1 ASPECTOS CONTRACTUALES DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA
      4.1.2 ASPECTOS LEGALES Y REVISION DE POLIZAS
   4.2 ASPECTOS FINANCIEROS
      4.2.1 ACTAS PARCIALES DE INTERVENTORIA APROBADAS Y PAGADAS
   4.3 ASPECTOS TECNICOS
      4.3.1 ETAPA 1
         4.3.1.1 PERSONAL APROBADO PARA INTERVENTORIA ETAPA 1
         4.3.1.2 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORIA

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6. ANEXOS
   6.1 ACTAS DE COMITÉ
   6.2 INFORMES SEMANALES
   6.3 RELACION DE CORRESPONDENCIA

INFORME MENSUAL DEL 4 DE JULIO AL 18 DE AGOSTO 2026

INTRODUCCION

Los contratos 1754-2024 y 1724-2024 con objeto: "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS PROYECTOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT. LOTE 1" y su respectiva interventoría, están enmarcados dentro de la Estrategia **"Revitaliza tu Barrio",** la cual busca, en torno a las áreas de influencia de las líneas de transporte masivo, mejorar las condiciones del hábitat en barrios ubicados en zonas de la ciudad consolidada pero que presentan condiciones urbanísticas, ambientales y de seguridad precarias o deficitarias, mediante intervenciones en el espacio público (vías, parques, equipamientos y servicios públicos) cuyo objetivo es su renaturalización y adaptación al cambio climático mejorando sus condiciones cualitativas para fomentar actividades que permitan su uso continuo, sostenibilidad y apropiación comunitaria

La Estrategia se implementa bajo el precepto del trabajo articulado interinstitucional para optimizar la integración de inversiones públicas de las diferentes entidades distritales en los territorios priorizados con proyectos de escala barrial bajo la articulación y liderazgo de la Secretaría Distrital del Hábitat

Los proyectos de Eco Corredores Javeriana y Alcalá se enmarcan en la priorización de los 13 polígonos de revitalización en la ciudad de Bogotá, dentro de las Piezas Urbanas Britania y Chapinero - Metro, los cuales se encuentran dentro de la Tipología de intervención # 4; **Corredores de movilidad sostenible y segura.**

En este sentido, la Estrategia "Revitaliza tu Barrio" es un esfuerzo integral que impulsa la mejora cualitativa de los espacios públicos en Bogotá, enfocándose en la sostenibilidad, la seguridad y la inclusión. Con intervenciones estratégicas y coordinación efectiva entre las entidades distritales, se pretende promover un entorno más resiliente y habitable, donde las comunidades disfruten de un mejor espacio urbano y participen en su preservación y revitalización continua, buscando siempre alcanzar los objetivos y metas establecidos en el Plan de Desarrollo Distrital - PDD 2024-2027 "BOGOTÁ CAMINA SEGURA" y lo establecido en el POT del Distrito y demás normativa del distrito.

1. DESCRIPCION GENERAL DEL PROYECTO

Con la construcción de estos proyectos se pretende intervenir el espacio público de manera que se logre:

- La recualificación física de los espacios públicos con el fin de asegurar las condiciones de calidad, seguridad, adaptación al cambio climático y universalidad para el uso y disfrute de todos los ciudadanos;
- Promover actividades desde los sectores de la administración, (oferta institucional) para activar y revitalizar los espacios públicos.
- Promover actividades con las comunidades y colectivos en los territorios y su participación permanente para el mejoramiento y apropiación sostenible de los entornos intervenidos.

El tramo vial objeto del presente informe fue seleccionado teniendo en cuenta lo siguiente:

- Generan un corredor de activación: Permiten una integración comercial con los habitantes de los sectores a intervenir.
- Movilidad segura y multimodal: Los tramos viales priorizados permiten un tránsito seguro de peatones, vehículos y bici-usuarios hacia las Estaciones de Transmilenio y la proyección del metro, así como sus zonas aledañas.

El costo total estimado para “REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS PROYECTOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT. LOTE 1” es de MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (1.937.237.859,00)

Dentro del contrato se contempla la ejecución de dos etapas:

ETAPA 1: DIAGNOSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS: tiene una duración de 5 meses distribuidos así:

- Fase 1: diagnostico: duración 1 mes
- Fase 2: estudios y diseños: duración de 1 mes
- Fase 3: licencias: duración 3 meses

ETAPA 2: CONTRUCCION, tiene una duración de 4 meses, los cuales iniciaran una vez aprobados los diseños y obtenidos todos los permisos correspondientes.

La intervención contempla la pacificación de la vía mediante la reducción de la velocidad vehicular y la priorización de modos de transporte no motorizados. Se implementará SUDS, zonas verdes y elementos de infraestructura verde para mejorar la calidad ambiental del área, contribuyendo a un entorno más inclusivo y seguro, además incluirá infraestructura para el uso del espacio multimodal, integrando servicios como un bici-taller y áreas de descanso, que incentivaran el uso de la bicicleta y el transporte público.

2. UBICACIÓN DEL PROYECTO

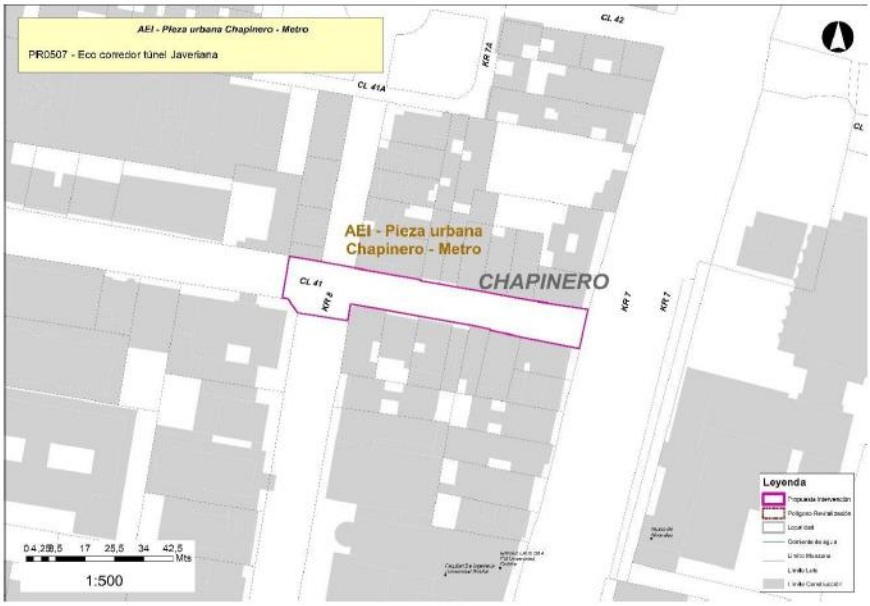
Ubicado en la localidad de CHAPINERO, en el noroccidente de la ciudad, dentro de la localidad más tradicional de Bogotá



El proyecto está ubicado en la calle 41 entre Kr 8 y Kr 7. CIV 2002078-2002105-2002079-2002083



El área de diseño y construcción estimada para el eco corredor universidades es de 1083m2, lo cual se deberá validar con la cartografía y los levantamientos topográficos.



3. CONTRATO DE OBRA

3.1 INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

3.1.1 ASPECTOS CONTRACTUALES DEL CONTRATO DE OBRA

TIPO DE CONTRATO	ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRA
CONTRATO N°	1754-2024
OBJETO	"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS PROYECTOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT. LOTE 1"
CONTRATISTA	CONSORCIO INGENIERIA BP
NIT	901.852.305-5
INTEGRANTES DEL CONSORCIO	BP INGENIERIA SAS. NIT 901.852.305-5 (90%) PROEXI INGENIERA SAS. NIT 901.147.293-1 (10%)
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	NUEVE (9) MESES
DURACION ETAPA 1	CINCO (5) MESES Fase 1: Un (1) mes Fase 2: Un (1) mes Fase 3: Tres (3) meses
DURACION ETAPA 2	CUATRO (4) MESES
PLAZO ADICIONAL	CUATRO (4) MESES
PLAZO TOTAL	TRECE (13) MESES
VALOR DEL CONTRATO	$ 1.937.237.859,00
VALOR ETAPA 1	$ 217.260.389,00
VALOR ETAPA 2	$ 1.719.977.470,00
FECHA DE INICIO	5 DE MAYO DE 2025
FECHA DE TERMINACION ETAPA 1	4 DE OCTUBRE DE 2025 Fase 1: 4 de Junio 2025 Fase 2: 4 de Julio 2025

	Fase 3: 4 de Octubre 2025
FECHA DE SUSPENSION 1	3 DE FEBRERO DE 2026
DIAS DE SUSPENSION	TRES (3) MESES
FECHA DE AMPLIACION 1 SUSPENSION 1	3 DE MAYO DE 2026
DIAS DE SUSPENSION	UN (1) MES
FECHA DE AMPLIACION 2 SUSPENSION 1	4 DE JUNIO DE 2026
DIAS DE SUSPENSION	15 DIAS
FECHA DE AMPLIACION 3 SUSPENSION 1	19 DE JUNIO DE 2026
DIAS DE SUSPENSION	15 DIAS
PRORROGA 1	CUATRO (4) MESES
FECHA TERMINACION CONTRATO	4 DE NOVIEMBRE DE 2026

3.1.2 ASPECTOS LEGALES Y REVISION DE POLIZAS

Hasta el momento se han suscrito los siguientes documentos:

DOCUMENTO	**FECHA**
Contrato	31 de Diciembre 2024
Aclaratorio	20 de Marzo de 2025
Acta de inicio	5 de Mayo de 2025
Acta cierre fase 1	5 de Septiembre de 2025
Acta de cierre fase 2	7 de Enero de 2026
Acta de suspensión 1	3 de Febrero de 2026
Acta de Ampliación 1 suspensión 1	3 de Mayo de 2026
Acta de Ampliación 2 suspensión 1	4 de Junio de 2026
Acta de Ampliación 3 suspensión 1	19 de Junio de 2026
Acta de reinicio 1	5 de Julio de 2026
Prorroga 1	5 de Julio de 2026

A la fecha de este informe, las ultimas polizas aprobadas corresponden a la actualizacion con el acta de inicio

POLIZA DE CUMPLIMIENTO	NB-100376580	
FECHA EXPEDICION	ANEXO N°	OBJETO ESPECIFICO DE LA MODIFICACION DE LA COBERTURA
1-04-2025	1	Se ajusta el amparo de estabilidad de la obra, quedando como valor asegurado 20% del valor del contrato

POLIZA DE RCE	NB-100097516	
FECHA EXPEDICION	ANEXO N°	OBJETO ESPECIFICO DE LA MODIFICACION DE LA COBERTURA
31-12-2024	0	Ampara la RCE derivada del contrato

3.2 ASPECTOS FINANCIEROS

VALOR DEL CONTRATO	$ 1.937.237.859,00
VALOR ETAPA 1	$ 217.260.389,00
VALOR ETAPA 2	$ 1.719.977.470,00

Lo cuales se pagarán de la siguiente manera

ETAPA 1	Fase 1: 10% del valor de la etapa Fase 2: 30% del valor de la etapa Fase 3: 60% del valor de la etapa
ETAPA 2	90% Actas mensuales de avance 10% liquidacion

La forma de pago del contrato está establecida en la cláusula 8 del contrato:

CLÁUSULA 8. FORMA DE PAGO

Teniendo en cuenta la naturaleza de los contratos a suscribirse, la forma de pago se establece de la siguiente forma:

a. Etapa 1: Factibilidad, estudios, diseños definitivos y aprobaciones.

Esta etapa se pagará **A PRECIO GLOBAL**, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:
FASE 1 – Diagnósticos

La SDHT pagará el 10% del valor global de la Etapa 1 del contrato contra entrega, revisión, validación y aprobación de la interventoría, de la totalidad de los productos en la fase de diagnóstico contenidos en los anexos y apéndices técnicos del proceso de selección.

FASE 2 – Estudios y Diseños

La SDHT pagará el 30% del valor global de la Etapa 1 del contrato contra entrega, revisión, validación y aprobación de la interventoría y radicación inicial a las entidades de orden nacional y/o distrital, de la totalidad de los productos en la fase de estudios y diseños contenidos en los anexos y apéndices técnicos del proceso de selección.

FASE 3 - Aprobaciones

La SDHT pagará el 60% del valor global de la Etapa 1 del contrato contra entrega, revisión, validación y aprobación por parte de las entidades de orden distrital y/o nacional de los productos de la fase de estudios y diseños contenido en los anexos y apéndices técnicos del proceso de selección. Además, de aquellos productos de los estudios y diseños definitivos que sólo requieran de la aprobación de la interventoría.

NOTA: Se debe tener en cuenta que, para el pago de cada una de las fases de la Etapa 1: Diagnóstico, estudios, diseños definitivos y aprobaciones se debe remitir el acta de recibo a satisfacción de la fase y el acta de cierre suscrita por el contratista y el interventor.

b. Etapa 2: Construcción

Esta etapa se pagará **A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE,** mediante pagos mensuales sucesivos, conforme al avance de obra, hasta completar una ejecución de obra equivalente al NOVENTA POR CIENTO (90%) del valor de la etapa de obra.

Para cada uno de los pagos se deberá acreditar:

1. Cuenta de cobro, factura o su equivalente.
2. Recibo por parte de la INTERVENTORÍA de las obras ejecutadas en el periodo. (Acta Parcial de Obra relacionando cada una de las memorias de cantidades cobradas en el periodo, debidamente suscritas por los responsables Director de Obra y Director de Interventoría).
3. Los demás requisitos vigentes establecidos en el Contrato y por parte de la Subdirección Financiera de la Secretaría Distrital del Hábitat- SDHT.

Nota: Las actas parciales de obra y el pago de estas tienen un carácter provisional en lo que se refiere a la cantidad y calidad de la obra, por lo que estas entregas no tienen carácter definitivo, ni certifican el recibo a satisfacción por parte de la SDHT.

La INTERVENTORÍA y SDHT podrán realizar correcciones, ampliaciones, reducciones o modificaciones a cualquiera de las actas parciales suscritas por el contratista de obra y el interventor, cuando se observe de forma sobreviniente, que las actividades ejecutadas no corresponden a la calidad y cantidad establecida en las actas sujetas a modificación. En el evento de requerirse el ajuste de actas parciales, la Entidad podrá abstenerse de pagarlas o en el evento de estar causadas, podrá compensar los valores debidos con cargo a las cuentas futuras del contratista.

3.2.1. ACTAS PARCIALES DE OBRA APROBADAS Y PAGADAS

A la fecha el contratista no ha presentado el acta para el cobro de las fases 1 y 2, no se han tramitado actas parciales.

3.2.2. DESEMBOLSO DE ANTICIPO

Este contrato no tiene anticipo

3.3 ASPECTOS TECNICOS

3.3.1 ETAPA 1

3.3.1.1 PERSONAL APROBADO ETAPA 1

CARGO	PROFESIONAL
DIRECTOR DE CONSULTORIA	NELSON RIVAS RODRIGUEZ
ESPECIALISTA EN DISEÑO ARQUITECTONICO	ROBERTO ANTONIO LINCE
ESPECIALISTA EN VIAS Y MOVILIDAD	BRILLITH HERRERA ANGARITA
ESPECIALISTA EN REDES ELECTRICAS Y ENERGIA SOLAR	GIOVANNI RIVERA RONCANCIO
ESPECIALISTA EN REDES HIDROSANITARIAS	VICTOR HUGO BARBOSA PALLARES
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	JAVIER ANDRES RUEDA ZARAMA
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	GREGORIO RINCONES PLATA
ESPECIALISTA DE GESTION AMBIENTAL	JENNY KATHERINE HERNANDEZ
INGENIERO FORESTAL	JENNY KATHERINE HERNANDEZ
ARQUEOLOGO	CRISTIAN CAMILO ZAMUDIO
PROFESIONAL DE COSTOS Y PRESUPUESTOS	VICTOR HUGO BARBOSA PALLARES
PROFESIONAL SST	JENNY KATHERINE HERNANDEZ
PROFESIONAL EN GESTION SOCIAL	MILENA LEONOR PINZON
GESTOR URBANO Y SOPORTE SIG	MANUEL DAVID SUSA GOMEZ
REPRESENTACION ARQUITECTONICA 2D	JUAN GABRIEL REVELO TOBAR
INGENIERO TOPOGRAFO	MANUEL DAVID SUSA GOMEZ
CADENERO 1	LUIS ALBERTO CASTILLO
AFORADOR	ISARIS PEINADO CADENA

3.3.2. ETAPA 2

3.3.2.1 PERSONAL APROBADO ETAPA 2

CARGO	PROFESIONAL
DIRECTOR DE OBRA	NELSON RIVAS RODRIGUEZ
RESIDENTE DE OBRA	DANNYSLEY HURTADO PEÑA
RESIDENTE AMBIENTAL	JENNY KATHERINE HERNANDEZ
ESPECIALISTA EN VIAS Y MOVILIDAD	BRILLITH MERCEDES HERRERA ANGARITA
ESPECIALISTA EN REDES ELECTRICAS Y ENERGIA SOLAR	GIOVANI ALBERTO RIVERA
ESPECIALISTA EN REDES HIDROSANITARIAS	VICTOR HUGO BARBOSA PAYARES
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	EFRAIN ROBERTO ROJAS NUÑEZ
ESPECIALISTA EN DISEÑO ARQUITECTONICO	ROBERTO LINCE ROCHA
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	EIDER LOPEZ ANGARITA
RESIDENTE SST	DIMAR BARBOSA RIOBO
ARQUEOLOGO	CRISTIAN CAMILO ZAMUDIO MARTINEZ
INGENIERO FORESTAL	JENNY KATHERINE HERNANDEZ
PROFESIONAL EN GESTION SOCIAL 1	MILENA LEONOR PINZON SANCHEZ
PROFESIONAL EN GESTION SOCIAL 2	LORENA GRAZZIANI CONTRERAS
PROFESIONAL DE COSTOS Y PRESUPUESTOS	JOSE LUIS QUINTERO MARTINEZ
TOPOGRAFO INSPECTOR	MANUEL DAVID SUSA GOMEZ
CADENERO 1	LUIS ALBERTO CASTILLO FLOREZ
ALMACENISTA	NO PRESENTA

3.3.2.2 AVANCE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

Con respecto al valor total del contrato se presenta la siguiente ejecución con corte 18 de Agosto de 2026

	% DEL VALOR TOTAL DE CONTRATO	% ADELANTO O ATRASO	DIAS
PROGRAMADO	38.69%	-27.48%	-74.19
EJECUTADO	11.21%		

Con respecto al valor de las etapas se presenta la siguiente ejecución con corte 18 de agosto de 2026

	% DEL VALOR DE LA ETAPA 1	% ADELANTO O ATRASO	DIAS
PROGRAMADO	100.00%	0.00%	0.00
EJECUTADO	100.00%		

	% DEL VALOR DE LA ETAPA 2	% ADELANTO O ATRASO	DIAS
PROGRAMADO	34.43%	- 34.43%	- 51.64
EJECUTADO	0.00%		

Estos porcentajes estan dados con la programacion lineal hecha por la interventoria, dado que el contrato fue suspendido, apenas se aprobó la programacion de la etapa 2. Es necesario dar claridad que el contrato no habia podido suspenderse debido a la que aún no se habia cerrado la etapa 1.

3.3.2.3 AVANCE DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS

El contratista presento subsanaciones a la programacion mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-041 y el cual fue aprobado por interventoria y radicado a la entidad mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-187 del 17 de junio de 2025

A continuación, presentamos el seguimiento a las actividades del mes

DESCRIPCION	TERMINACION PROGRAMADA	TERMINACION REAL	DIAS ATRASO	OBSERVACION
Documento metodológico denominado Plan de Gestión Social y Participación Ciudadana	4-06-2025	19-5-2025		
Entrega del Informe topográfico de la Fase 1 de la Etapa 1 con sus respectivos anexos.	4-06-2025	16-6-2025		.
Entrega de la metodología de diseño del componente arquitectónico, urbano y paisajístico.	4-06-2025	8-7-2025		
Entrega del Informe de recopilación y análisis de información del componente arquitectónico, urbano y paisajístico.	4-06-2025	8-7-2025		
Entrega de la metodología de elaboración de estudios de tránsito y movilidad.	4-06-2025	24-6-2025		
Entrega del Informe de recopilación y análisis de información del componente de vías, transporte y movilidad.	4-06-2025	8-7-2025		

INFORME MENSUAL DEL 4 DE JULIO AL 18 DE AGOSTO 2026

Entrega de los productos de la fase de diagnóstico del componente de pavimentos	4-06-2025	9-7-2025		
Entrega de los informes preliminares y los documentos técnicos de soporte del componente hidrosanitario	4-06-2025	9-7-2025		
Entrega del informe de inspección de redes del componente hidrosanitario	4-06-2025	9-7-2025		
Entrega de los informes preliminares y los documentos técnicos de soporte de redes secas y de gas.	4-06-2025	10-09-2025		
Entrega del documento técnico de soporte para el componente de estructuras.	4-06-2025	1-7-2025		
Entrega del documento con el Diagnóstico Arqueológico	4-06-2025	1-7-2025		
Entrega de las cantidades estimadas, los precios vigentes soportados y el presupuesto general desglosado por componentes técnicos en su versión No. 1	4-06-2025	21-08-2025		
Entrega de los productos de la fase de diagnóstico del componente geotécnico.	4-06-2025	8-7-2025		
Acta de comité de inicio ambiental /SST	4-06-2025	31-05-2025		
Diagnostico – linea base ambiental	4-06-2025	26-05-2025		
Informe mensual	4-06-2025	19-12-2025		

INFORME MENSUAL DEL 4 DE JULIO AL 18 DE AGOSTO 2026

Entrega del Informe topográfico de la Fase 2 de la Etapa 1 con sus respectivos anexos.	4-07-2025	1-09-2025		
Entrega del documento tecnico de diseño del componente arquitectónico, urbano y paisajístico.	4-07-2025	9-09-2025		
Entrega del esquema general del proyecto del componente arquitectónico, urbano y paisajístico.	4-07-2025	29-7-2025		
Entrega del Estudio de Tránsito y movilidad, Entrega del cálculo del Tránsito Promedio Diario (TPD)	4-07-2025	14-10-2025		
Entrega de los diseños de señalización	4-07-2025	12-9-2025		
Entrega del informe técnico definitivo de la geometría vial	4-07-2025	22-12-2025		
Entrega del diseño definitivo de redes hidrosanitarias y/o estructuras hidráulicas	4-07-2025	22-12-2026		
Entrega de los Documentos Técnicos definitivos de redes secas y de gas	4-07-2025	16-10-2025		
Documento técnico de soporte definitivo para el componente de estructuras, Presupuesto, cronograma y especificaciones técnicas para la construcción (Etapa 2) - Versión No. 1	4-07-2025	7-01-2026		
Entrega del documento con la Prospección Arqueológica, Si aplica, informes de laboratorio	4-07-2025	24-9-2025		

arqueológico y gestiones de tenencia del material,				
Entrega del documento técnico de soporte definitivo para el componente de estructuras (insumo para el diseño estructural de cimentaciones, relevante si hay hallazgos arqueológicos profundos).	4-07-2025	28-8-2025		
Entrega de las cantidades estimadas, los Análisis de Precios Unitarios (APUs) y el presupuesto total para la ejecución de la obra en su versión No. 2	4-07-2025	7-01-2026		
Entrega de los productos de la fase de estudios y diseños del componente geotécnico.	4-07-2025	16-8-2025		
Entrega del informe definitivo con las consultas realizadas a entidades y la matriz de trazabilidad - Apéndice 02.	4-10-2025	8-10-2025		
Ajustes Finales, Compilación de Aprobaciones y Documentación Final	4-10-2025	8-8-2026		
Entrega del documento técnico de soporte final del componente arquitectónico, urbano y paisajístico.	4-10-2025	28-7-2026		
Gestión de Aprobaciones, Ajustes Finales, Compilación de Aprobaciones y Documentación Final	4-10-2025	4-8-2026		

INFORME MENSUAL DEL 4 DE JULIO AL 18 DE AGOSTO 2026

Entrega, complementación y ajuste de los diseños definitivos del componente de pavimentos.	4-10-2025	21-7-2026		
Entrega de informe con las aprobaciones de la SDM	4-10-2025	4-8-2026		
Entrega de la No objeción de la Intervención, por parte de la EAAB.	4-10-2025	28-5-2026		
Entrega del diseño definitivo de Tipología de SUDS	4-10-2025	20-6-2026		
La gestión de estas aprobaciones, fundamentales para las redes secas	4-10-2025	4-8-2026		
Ajustes finales de los estudios y diseños de detalle, Entrega oficial de productos, informes, y diseños aprobados a la Interventoría para radicación física y digital a la SDHT	4-10-2025	8-8-2026		
Entrega del documento que contemple el informe Final de las actividades de Prospección Arqueológica y la propuesta de Plan de Manejo Arqueológico, Entrega del informe definitivo con las consultas realizadas a entidades y la matriz de trazabilidad,	4-10-2025	20-6-2026		
Soportes de radicación y seguimiento de trámites ante entidades, incluyendo el ICANH, Documento con la aprobación oficial del Plan	4-10-2025	8-10-2025		

de Manejo Arqueológico por parte del ICANH				
Entrega de las cantidades estimadas, los Análisis de Precios Unitarios (APUs) y el presupuesto total para la ejecución de la obra en su versión definitiva.	4-10-2025	8-8-2026		
Entrega del Plan de Trabajo o Cronograma de la Etapa 2, versión definitiva. (Obra)	4-10-2025	8-8-2026		
Entrega del Plan de compras de la Etapa 2, versión definitiva. (Obra)	4-10-2025	8-8-2026		
Entrega de los productos de la fase de aprobaciones del componente geotécnico.	4-10-2025	13-6-2026		

Nota: la fecha de terminacion real es tomada con la fecha de entrega del documento en debida forma por parte del contratista, es decir el documento que finalmente queda aprobado

A corte del presente informe la interventoria todos los documentos entregables de la etapa 1 se encuentran entregados a la entidad.

3.3.2.3.1 FASE 1 DIAGNOSTICOS

3.3.2.3.1.1 Arquitectónico

- 5 de junio mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-036 se recibe el diagnostico arquitectónico.
- 7 de junio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-146 la interventoria realiza las observaciones al diagnóstico arquitectónico.
- 18 de junio mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-054 se recibe nuevamente el diagnostico arquitectónico.
- 24 de junio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-223 la interventoria realiza las observaciones al diagnóstico arquitectónico.
- 26 de junio: OF-CONT-1754-2024-067 se reciben las subsanaciones del diagnostico
- 1 de julio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-251 la interventoria reitera las observaciones al diagnóstico arquitectónico.
- 4 de julio: OF-CONT-1754-2024-082 se reciben las subsanaciones del diagnostico
- 7 de julio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-275, la interventoria aprueba el diagnostico.

- 8 de julio: OF-CONT-1754-2024-088 se reciben la metodología del diseño arquitectónico y el informe de recopilación y análisis de la informacion arquitectónica
- 9 de julio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-275, la interventoria aprueba la metodología del diseño arquitectónico y el informe de recopilación y análisis de la informacion arquitectónica

3.3.2.3.1.2 Tránsito y movilidad

- 5 de junio mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-035 se recibe la metodología de tránsito.

- 9 de junio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-146 la interventoria realiza las observaciones.
- 11 de junio mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-044 se recibe nuevamente la metodología.
- 16 de junio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-184 la interventoria realiza las observaciones correspondientes.
- 24 de junio mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-059 se recibe nuevamente la metodología.
- 25 de junio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-227, la interventoria aprueba la metodología.

- 2 de julio se recibe el RAI mediante OF-CONT-1754-2024-081.
- 7 de julio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-274 la interventoria realiza las observaciones al informe
- 8 de julio: OF-CONT-1754-2024-087 se reciben las subsanaciones.
- 14 de julio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-311, la interventoria aprueba RAI

- 9 de julio se recibe el diagnóstico de vias mediante OF-CONT-1754-2024-092.
- 11 de julio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-306 la interventoria realiza las observaciones al informe
- 21 de julio: OF-CONT-1754-2024-106 se reciben las subsanaciones.
- 26 de julio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-375, la interventoria aprueba el diagnóstico de vias

3.3.2.3.1.3 Redes secas

- 8 de agosto se recibe el diagnóstico de redes secas mediante OF-CONT-1754-2024-142.
- 19 de agosto mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-443 la interventoria realiza las observaciones al informe
- 27 de agosto OF-CONT-1754-2024-159 se reciben las subsanaciones.

- 1 de septiembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-482 la interventoria realiza las observaciones al informe
- 2 de septiembre OF-CONT-1754-2024-166 se reciben las subsanaciones.
- 5 de septiembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-515, la interventoria aprueba el diagnóstico de redes secas

3.3.2.3.1.4 Redes hidrosanitarias

- 5 de junio mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-035 se recibe el diagnostico hidraulico.
- 7 de junio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-147 la interventoria realiza las observaciones del diagnóstico hidraulico.
- 13 de junio mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-045 se reciben las subsanaciones.
- 19 de junio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-202 la interventoria realiza nuevamente las observaciones del diagnóstico hidraulico.
- 24 de junio mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-060 se reciben las subsanaciones.
- 27 de junio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-244 la interventoria realiza las observaciones del diagnóstico hidraulico.
- 8 de julio mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-084 y el 9 de julio con el comunicado OF-CONT-1754-2024-093 se reciben las subsanaciones.
- 21 de julio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-343, la interventoria aprueba el diagnostico hidrosanitario

3.3.2.3.1.5 Estructurales

- 5 de junio mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-037 se recibe el diagnostico estructural.
- 7 de junio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-148 la interventoria realiza las observaciones del diagnóstico.

- 18 de junio mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-055 se reciben las subsanaciones al diagnóstico estructural.
- 24 de junio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-220 la interventoria nuevamente realiza las observaciones.
- 24 de junio mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-061 se reciben las subsanaciones.
- 26 de junio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-241 la interventoria realiza nuevamente las observaciones del diagnóstico estructural
- 1 de julio mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-078 se reciben las subsanaciones.
- 9 de julio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-284 la interventoria envia a la entidad el diagnóstico estructural

3.3.2.3.1.6 Geotecnia

- 13 de junio mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-048 se recibe el diagnostico geotécnico.
- 16 de junio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-182 la interventoria realiza las observaciones del diagnóstico.
- 18 de junio mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-052 se reciben las subsanaciones al diagnóstico geotécnico.
- 20 de junio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-206 la interventoria realiza las observaciones del diagnóstico.
- 8 de julio mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-086 se reciben las subsanaciones.
- 10 de julio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-296 la interventoria envia a la entidad el diagnóstico geotécnico

3.3.2.3.1.7 Arqueológico

- 13 de junio: OF-CONT-1754-2024-049 se recibe el diagnostico arqueológico.
- 19 de junio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-203 la interventoria realiza las observaciones al diagnostico

- 1 de julio: OF-CONT-1754-2024-077 se reciben las subsanaciones al diagnóstico arqueológico.
- 11 de julio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-298 la interventoria envia a la entidad el diagnostico arqueológico

3.3.2.3.1.8 Costos, presupuestos y programacion

- 21 de julio: OF-CONT-1754-2024-108 se recibe el presupuesto V0.
- 22 de julio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-359 la interventoria realiza las observaciones al diagnostico
- 21 de agosto OF-CONT-1754-2024-156 se reciben subsanaciones del presupuesto V0
- 25 de agosto mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-457 la interventoria envia a la entidad el presupuesto V0

3.3.2.3.1.9 Pavimentos

- 2 de julio: OF-CONT-1754-2024-080 se recibe el diagnostico de pavimento.
- 9 de julio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-283 la interventoria realiza las observaciones al diagnostico
- 11 de julio: OF-CONT-1754-2024-089 se reciben las subsanaciones al diagnóstico de pavimentos
- 14 de julio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-316 la interventoria envia a la entidad el diagnostico de pavimentos

3.3.2.3.1.10 Topográfico

- 15 de mayo: en comité N1 con fecha 15 de mayo, se avisa del inicio de la topografía el día 17 de mayo.
- 19 de mayo se iniciaron los trabajos de topografia en territorio
- 28 de mayo: OF-CONT-1754-2024-030 se recibe el informe topográfico.

- 30 de mayo mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-134 la interventoria realiza las observaciones al informe tipográfico
- 4 de junio: OF-CONT-1754-2024-034 se recibe el informe topográfico.
- 10 de junio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-159 la interventoria realiza las observaciones al informe tipográfico
- 12 de junio: OF-CONT-1754-2024-046 se recibe el informe topográfico.
- 16 de junio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-183, se le avisa al contratista que en el link entregado contienen informacion de un proyecto diferente.
- El mismo 16 de junio, el contratista aporta la información del proyecto
- 18 de junio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-199, la interventoria aprueba el informe.

3.3.2.3.2 FASE 2 ESTUDIOS Y DISEÑOS

3.3.2.3.2.1 Diseño arquitectónico

- 7 de julio se presenta el diseño mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-085
- 11 de julio se le hacen observaciones por parte de la interventoria mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-297
- 17 de julio: OF-CONT-1754-2024-104 se reciben las subsanaciones al esquema arquitectónico
- 28 de julio se realizan observaciones mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-376
- 28 de julio: OF-CONT-1754-2024-120 se reciben las subsanaciones al esquema arquitectónico
- 29 de julio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-384 la interventoria envia a la entidad el esquema arquitectónico

- 21 de agosto se presenta el informe de diseño mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-157

- 1 de septiembre se le hacen observaciones por parte de la interventoria mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-485
- 9 de septiembre se presenta las subsanaciones del informe de diseño mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-178
- 15 de septiembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-536 la interventoria envia a la entidad el informe arquitectónico

3.3.2.3.2.2 Diseño tránsito y vias

Estudio de tránsito y TPD:

- 5 de agosto se hace entrega a la interventoria mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-136
- 8 de agosto mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-415 la interventoria realiza las observaciones al informe
- 20 de agosto se recibe por la interventoria las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-153
- 26 de agosto mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-462 la interventoria realiza las observaciones al informe
- 18 de septiembre se recibe por la interventoria las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-189
- 19 de septiembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-561 la interventoria realiza las observaciones al informe
- 20 de septiembre se recibe por la interventoria las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-198
- 23 de septiembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-561 la interventoria reitera las observaciones al informe
- 29 de septiembre se recibe por la interventoria las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-205
- 30 de septiembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-605 la interventoria reitera las observaciones al informe
- 14 de octubre se recibe por la interventoria las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-220
- 20 de octubre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-672 la interventoria envia a la entidad el estudio de tránsito y TPD

Diseño de señalizacion

- 28 de julio se hace entrega a la interventoria mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-119
- 29 de julio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-385 la interventoria realiza las observaciones al informe
- 14 de agosto se recibe por la interventoria las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-145
- 25 de agosto mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-454 la interventoria realiza las observaciones al informe
- 29 de agosto se recibe por la interventoria las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-163
- 3 de septiembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-494 la interventoria reitera las observaciones al informe
- 5 de septiembre se recibe por la interventoria las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-173
- 10 de septiembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-526 la interventoria reitera las observaciones al informe
- 12 de septiembre se recibe por la interventoria las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-185
- 17 de septiembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-550 la interventoria envia a la entidad el diseño de señalizacion

Diseño geometrico

- 14 de agosto se hace entrega a la interventoria mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-144
- 25 de agosto mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-453 la interventoria realiza las observaciones al informe
- 28 de agosto se recibe por la interventoria las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-161
- 3 de septiembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-493 la interventoria reitera las observaciones al informe
- 18 de septiembre se recibe por la interventoria las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-191

- 25 de septiembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-571 la interventoria reitera las observaciones al informe
- 1 de octubre se recibe por la interventoria las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-208
- 3 de octubre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-622 la interventoria reitera las observaciones al informe
- 16 de octubre se recibe por la interventoria las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-226
- 22 de octubre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-683 la interventoria reitera las observaciones al informe
- 7 de noviembre se recibe por la interventoria las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-240
- 19 de noviembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-723 la interventoría reitera las observaciones al informe
- 4 de diciembre se recibe por la interventoría las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-259 y le dan alcance el 22 de diciembre se hace entrega a la interventoría de las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-271
- 26 de diciembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-788 la interventoría envía a la entidad el diseño geométrico

3.3.2.3.2.3 Redes secas

- 20 de agosto se hace entrega a la interventoria mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-155
- 4 de septiembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-511 la interventoria realiza las observaciones al informe
- 9 de septiembre se hace entrega a la interventoria de las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-180
- 15 de septiembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-539 la interventoria reitera las observaciones al informe
- 2 de octubre se hace entrega a la interventoria de las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-213
- 6 de octubre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-632 la interventoria realiza las observaciones al informe
- 16 de octubre se hace entrega a la interventoria de las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-225

- 20 de octubre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-674 la interventoria envia a la entidad el diseño de redes secas

3.3.2.3.2.4 Redes hidrosanitarias y sud

- 1 de septiembre se hace entrega a la interventoria mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-165 del diseño del SUD
- 9 de septiembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-522 la interventoria realiza las observaciones al diseño del SUD
- 30 de septiembre se hace entrega a la interventoria de las subsanaciones de las observaciones al diseño del SUD mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-206
- 3 de octubre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-623 la interventoria reitera las observaciones al diseño del SUD
- 10 de noviembre mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-242 el contratista entrega la subsanación a las observaciones
- 13 de noviembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-720 la interventoría reitera las observaciones al diseño del SUD
- 5 de diciembre mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-262 el contratista entrega la subsanación a las observaciones
- 10 de diciembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-754 la interventoría reitera las observaciones al diseño del SUD
- 22 de diciembre se hace entrega a la interventoría de las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-267
- 29 de diciembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-794 la interventoría envía a la entidad el diseño del SUD

- 14 de octubre se hace entrega a la interventoria mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-223 del diseño hidrosanitario.
- 17 de octubre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-671 la interventoria realiza las observaciones al diseño hidrosanitario
- 5 de diciembre mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-263 el contratista entrega la subsanación a las observaciones del diseño hidrosanitario

- 10 de diciembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-754 la interventoría reitera las observaciones al diseño hidrosanitario
- 22 de diciembre se hace entrega a la interventoría de las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-267
- 29 de diciembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-794 la interventoría envía a la entidad el diseño hidrosanitario

3.3.2.3.2.5 Diseños estructurales

- 26 de agosto se hace entrega a la interventoria mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-158
- 27 de agosto mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-471 la interventoria realiza las observaciones al informe
- 28 de agosto se recibe por la interventoria las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-160
- 1 de septiembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-484 la interventoria envia a la entidad el diseño estructural

3.3.2.3.2.6 Estudio de geotecnia

- 21 de julio se hace entrega a la interventoria mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-107
- 28 de julio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-373 la interventoria realiza las observaciones al informe
- 8 de agosto se recibe por la interventoria las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-141
- 14 de agosto mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-428 la interventoria realiza las observaciones al informe
- 16 de agosto se recibe por la interventoria las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-150
- 25 de agosto mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-455 la interventoria envia a la entidad el estudio de geotecnia

3.3.2.3.2.7 Estudio arqueológico

- 16 de agosto se hace entrega a la interventoria mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-149
- 29 de agosto mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-472 la interventoria realiza las observaciones al informe
- 10 de septiembre se hace entrega de las subsanaciones a la interventoria mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-179
- 15 de septiembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-532 la interventoria reitera las observaciones al informe
- 24 de septiembre se hace entrega de las subsanaciones a la interventoria mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-203
- 30 de septiembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-597 la interventoria envia a la entidad el informe de arqueología.

3.3.2.3.2.8 Costos, presupuestos y programacion

- 17 de septiembre se hace entrega a la interventoria mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-188
- 18 de septiembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-555 la interventoria realiza las observaciones al presupuesto
- 20 de noviembre se hace entrega de las subsanaciones a la interventoría mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-252
- 25 de noviembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-734 la interventoría realiza las observaciones al informe
- 2 de diciembre se hace entrega de las subsanaciones a la interventoría mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-258
- 12 de diciembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-762 la interventoría reitera las observaciones al informe
- 22 de diciembre se hace entrega de las subsanaciones a la interventoría mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-272
- 26 de diciembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-785 la interventoría reitera las observaciones al informe
- 30 de diciembre se hace entrega de las subsanaciones a la interventoría mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-284

- 7 de enero de 2026 mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-808 la interventoría envía a la entidad el presupuesto fase 2

3.3.2.3.2.9 Pavimentos

- 24 de julio se hace entrega a la interventoria mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-112
- 4 de agosto mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-403 la interventoria realiza las observaciones al informe
- 14 de agosto se recibe por la interventoria las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-143
- 26 de agosto mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-461 la interventoria realiza las observaciones al informe
- 22 de septiembre se recibe por la interventoria las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-197
- 26 de septiembre se reiteran las observaciones mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-572
- 16 de octubre se recibe por la interventoria las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-221
- 22 de octubre se reiteran las observaciones mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-682
- 7 de noviembre se recibe por la interventoria las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-241
- 20 de noviembre se reiteran las observaciones mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-728
- 22 de diciembre se hace entrega a la interventoría de las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-271
- 29 de diciembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-793 la interventoría envía a la entidad el diseño del pavimento

3.3.2.3.2.10 Topográfico

- 4 de agosto se hace entrega a la interventoria mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-132

- 12 de agosto mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-420 la interventoria realiza las observaciones al informe
- 20 de agosto se recibe por la interventoria las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-154
- 25 de agosto mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-456 la interventoria realiza las observaciones al informe
- 1 de septiembre se recibe por la interventoria las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-164
- 4 de septiembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-514 la interventoria realiza las observaciones al informe
- 8 de septiembre se recibe por la interventoria las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-176
- 11 de septiembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-530 la interventoria envia a la entidad el informe de topografia

3.3.2.3.3 FASE 3 APROBACIONES

La fase debia terminarse el 4 de octubre de 2025, durante este tiempo el contratista ha tenido mesas de trabajo con varias entidades para presentar el proyecto, sin embargo, al no tener los diseños terminados las mesas de trabajo no han sido muy fructíferas ya que lo que presentan en las mesas es el proyecto arquitectonico y avances de los diseños de fase 2, sin lograr radicar ante las entidades la totalidad de los diseños avalados por la interventoria

Enmarcados en esta situación, y con el proceso de incumplimiento en curso, el contratista logra tener la aprobacion de los productos de fase 2 por parte de la interventoria.

El contrato fue suspendido el día 3 de febrero de 2026, por lo que en este informe se encuentran las gestiones realizadas ante las entidades hasta la fecha de presentacion del presente informe, una vez se cuente con las aprobaciones y/o No objeciones se dará inicio al contrato y la trazabilidad de dichos tramites quedara plasmado en el informe posterior.

3.3.2.3.3.1 Informe definitivo de consulta a entidades

- 5 de octubre de 2025se hace entrega a la interventoría mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-217
- 8 de octubre de 2025 mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-645 la interventoría envía a la entidad

  Sin embargo, debido a que este es un informe que debe presentarse de acuerdo al cierre de la fase 3, el contratista presenta actualizacion del mismo
- 11 de junio de 2026 se hace entrega a la interventoría mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-326
- 13 de junio de 2026 mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-953 la interventoría realiza observaciones a la información recibida
- 15 de junio de 2026 se hace entrega a la interventoría subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-330
- 20 de junio de 2026 mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-971 la interventoría envía a la entidad con una aprobacion parcial, toda vez que ala fecha aun faltan aprobaciones
- 3 de agosto de 2026 se hace entrega a la interventoría de la actualizacion con las aprobaciones esperadas mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-382
- 4 de agosto de 2026 mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-1063 la interventoría envía a la entidad

3.3.2.3.3.2 Informe técnico final del componente arquitectónico, urbano y paisajístico

- 19 de septiembre de 2025 se hace entrega a la interventoría mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-196
- 26 de septiembre de 2025 mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-583 la interventoría realiza observaciones a la información recibida.

- 22 de octubre de 2025 se hace entrega a la interventoría subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-231 y el 24 de octubre de 2025 realiza un alcance mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-233
- 29 de octubre de 2025mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-697 la interventoría envía a la entidad
  Sin embargo, debido a que este es un informe que debe presentarse de acuerdo al cierre de la fase 3, el contratista presenta actualizacion del mismo
- 22 de junio de 2026 se hace entrega a la interventoría mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-338
- 23 de junio de 2026 mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-977 la interventoría realiza observaciones a la información recibida
- 6 de julio de 2026 se hace entrega a la interventoría subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-355
- 9 de julio de 2026 mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-1009 la interventoría reitera las observaciones realizadas
- 24 de julio se realiza mesa de trabajo del componente arquitectonico, donde se le explica al contratista que le falta al informe
- 27 de julio de 2026 se hace entrega a la interventoría del documento mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-374
- 28 de julio de 2026 mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-1043 la interventoría envía a la entidad

3.3.2.3.3.3 Informe final de las actividades de prospección arqueológica

- 3 de octubre de 2025 se hace entrega a la interventoría mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-215
- 8 de octubre de 2025 mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-644 la interventoría envía a la entidad.
  Sin embargo, debido a que este es un informe que debe presentarse de acuerdo al cierre de la fase 3, el contratista presenta actualizacion del mismo
- 11 de junio de 2026 se hace entrega a la interventoría mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-325

- 13 de junio de 2026 mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-951 la interventoría realiza observaciones a la información recibida
- 14 de julio de 2026 se hace entrega a la interventoría subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-329
- 20 de julio de 2026 mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-970 la interventoría envía a la entidad

3.3.2.3.3.4 Aprobaciones del componente geotécnico

- 3 de octubre de 2025 se hace entrega a la interventoría mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-214
- 8 de octubre de 2025 mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-646 la interventoría envía a la entidad.
  Sin embargo, debido a que este es un informe que debe presentarse de acuerdo al cierre de la fase 3, el contratista presenta actualizacion del mismo
- 11 de junio de 2026 se hace entrega a la interventoría mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-325
- 13 de julio de 2026 mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-952 la interventoría envía a la entidad

3.3.2.3.3.5 Informe de aprobaciones de SDM

El contratista ha radicado documentos diferentes ante SDM:

1. Estudio de tránsito: El contratista radico los documentos TPD ante la SDM el 30 de octubre de 2025 mediante el comunicado OF-CONT-1754-2024-234, con el radicado 202561203963052, el 19 de noviembre la entidad envia respuesta por correo electronico solicitando envio de informacion, el 20 de noviembre de 2025, tambien por correo electronico se envia esta informacion y finalmente el 26 de diciembre de 2025 se radica a la entidad con N° 202561204735462, el 2 de enero de 2026 la SDM envia observaciones, solo hasta el 3 de marzo el contratista realizo una

mesa de trabajo con SDM para para revisar las observaciones, luego de eso, se realizó la subsanación de las observaciones fueron recibidas por la interventoria el 20 de abril de 2026 y se devolvieron firmadas el 24 de Abril de 2026, sin embargo, haciendo una revision completa al documento, fue necesario ajustar la parte arquitectónica del mismo y el contratista solo radica las subsanaciones a SDM el 20 de mayo de 2026, es decir, el contratista tardo del 2 de enero hasta el 20 de abril en realizar las subsanaciones solicitadas por SDM solo en materia de tránsito, y 7 dias más, en materia de arquitectura. El 10 de junio de 2026 se realiza nuevamente mesa de trabajo con movilidad y como compromiso se carga el drive el 19 de junio con la informacion solicitada, finalmente el 17 de julio se da la aprobacion del estudio de tránsito mediante radicado 202622408474371

Por otra parte, el informe de aprobacion fue recibido por la interventoria el 15 de junio de 2026 mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-332, el 20 de junio es enviado a la entidad mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-971 con una aprobacion parcial, ya que se debia ajustar apenas saliera la aprobacion de SDM, el informe final llego el 3 de agosto de 2026 con el comunicado OF-CONT-1754-2024-381, y fue radicado a la entidad con el comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-1064 el mismo 4 de agosto de 2026

2. El PMT fue radicado el día 2 de octubre de 2025 BAJO EL NUMERO 202561203625622. La SDM responde que se requiere la aprobacion del estudio de tránsito para tramitar PMT. El 12 de junio de 2026 se radico una solicitud de PMT provisional por el traslado de redes, a este tramite le realizaron observaciones 17 de junio de 2026, a las cuales se les dio respuesta el 23 de junio de 2026 y el 26 de junio se aprobó por parte de SDM el PMT provisional con vigencia del 26 de junio al 17 de septiembre. No obstante, en vista que el traslado de las redes de ETB no seria objeto del contrato, se le solicito al contratista realizar el trámite de PMT definitivo para la obra, sin embargo, este trámite no fue realizado.

3.3.2.3.3.6 Entrega de aprobaciones de UAESP y factibilidad de ENEL CODENSA

El contratista radico los documentos en UAESP, el día 2 de octubre de 2025, con la comunicación OF-CONT-1754-2024-211, ya que la iluminación está planteada fotovoltaica, no es necesario la factibilidad. Los documentos quedaron radicados bajo el número 20257000640562. El día 20 de noviembre de 2025 se llevó a cabo mesa de trabajo con funcionarios de UAESP donde recomiendan la instalación de sistema de iluminación tradicional. El 29 de diciembre de 2025 mediante radicado 20267000005062 se radica el diseño fotométrico tradicional ante la UAESP; El 21 de enero de 2026 el contratista recibe observaciones a los diseños fotométricos, observaciones que fueron atendidas el 30 de enero de 2026 mediante radicado 20267000005062, las cuales fueron atendidas el 24 de marzo de 2026, es decir casi 2 meses despues de realizadas, posteriormente el 6 de abril de 2026, un funcionarios de UAESP solicita nuevamente los archivos adjuntos de la subsanación, posteriormente, la entidad envia observaciones el 16 de abril de 2026, las cuales son atendidas el 21 de abril de 2026, el 24 de abril envia nuevas observaciones las cuales son atendidas de manera inmediata y finalmente el 11 de mayo se obtiene la aprobacion del diseño fotométrico de UAESP mediante comunicado 20264000133591. Posteriormente el 10 de julio de 2026 el contratista recibe los planos firmados.

El 19 de mayo de 2026, luego de la aprobacion del diseño por parte de UAESP se radica ante ENEL, solicitando la factibilidad del servicio, esta solicitud fue rechazada el 20 de mayo 2026 debido a la necesidad de ajustar la informacion del formulario, lo que se corrigió y se envio nuevamente la solicitud del 21 de mayo de 2026, Enel programa visita a campo el 29 de mayo de 2026 y el 1 de junio aprueba la factibilidad del servicio. Y se continua el tramite de aprobacion de diseños serie 6, es decir alumbrado público tradicional, el 12 de junio se radicaron los documentos para realizar este trámite ante ENEL, y el 16 de junio la empresa solicita mas

documentos, los que le son enviados el 18 de junio de 2026, el 24 de junio se reciben observaciones, las cuales son subsanadas el 1 de julio de 2026, se lleva a cabo una mesa tecnica el 6 de julio de 2026, y el 8 y 9 de julio se envian las subsanaciones, finalmente el 10 de julio se recibe la aprobacion del diseño serie 6 mediante factibilidad N° 1500956948, aprobacion que fue radicada a la interventoria con el comunicado OF-CONT-1754-2024-362 y radicada a la entidad el 15 de julio con el comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-1016

Con respecto a la subterranizacion de redes de telemáticos y baja tensión, se envio la solicitud a ENEL el 22 de junio, sin embargo la respuesta de la entidad es que ellos no realizan las maniobras de subterranizacion de telemáticos. Mas no dieron respuesta acerca de la subterranizacion de redes de baja tensión, por lo que nuevamente se envio un correo al funcionario, y el contratista quedo a la espera de una respuesta que no llego, mas no hay ningún otro documento que muestre la gestión realizada por el contratista para obtener el permiso requerido, simplemente, cuando se le preguntaba el argumento es que “ENEL esos temas solo los trata con entidades estatales”

3.3.2.3.3.7 Entrega de no objeción de EAAB

El contratista radico ante la entidad los diseños hidrosanitarios el día 26 de diciembre de 2025 con numero E-2025-10087074. Se realizo comité el 30 de enero de 2026, donde solicitaron ajustes a los SUD por parte de la entidad, adicionalmente se programa mesa de trabajo con topografia la cual se realiza el 12 de febrero de 2026 con el fin de validar las aprobaciones y planos en esta area. El 27 de marzo se envia la subsanación a los planos y se sostiene una nueva mesa de trabajo el 21 de abril de 2026, con el Ing. Jose Eduardo Gonzalez, el 28 de mayo se recibe el acta de no objeción a los diseños.

Como parte de los tramites adelantados con la ETB, y la necesidad de mover las redes de estos para poder hacer la reposición del alcantarillado, y en vista de que el contrato no tiene los recursos para estos movimientos, se planteo la posibilidad de no hacer la reposición

del alcantarillado, sino un reforzamiento de la tuberia, por lo que se realizo un estudio CCTV, lo cual fue socializado con la entidad el dia 15 de julio de 2026, sin embargo ante el hecho que no es posible realizar el reforzamiento, se acordó realizar un nuevo alcantarillado entre el actual y los SUD, de manera que no se toque las redes de ETB y se realice la reposición del alcantarillado de EAAB.

3.3.2.3.3.8 Entrega de presupuesto, apu, memorias en versión definitiva

- El documento fue solicitado en varias ocasiones por la interventoria durante los comites de seguimiento a tramites, sin embargo solo se recibe por primera vez el 2 de junio de 2026 se hace entrega a la interventoría mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-312
- 8 de junio de 2026 mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-941 la interventoría realiza observaciones
- 10 de julio de 2026 se hace entrega a la interventoría de las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-361
- 21 de julio de 2026 mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-1020 la interventoría reitera las observaciones (los dias hábiles son del 14 al 17 para revision)
- 30 de julio de 2026 se hace entrega a la interventoría de las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-378
- 2 de agosto de 2026 mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-1058 la interventoría reitera las observaciones
- 3 de agosto se realiza mesa de trabajo donde se aclaran las observaciones varias veces reiteradas
- 6 de agosto de 2026 se hace entrega a la interventoría de las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-386
- 6 de agosto de 2026 mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-1070 la interventoría reitera las observaciones
- 7 de agosto de 2026 se hace entrega a la interventoría de las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-388
- 7 de agosto de 2026 mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-1075 la interventoría envía a la entidad

3.3.2.3.3.9 Cronograma de trabajo en versión definitiva

- El documento fue solicitado en varias ocasiones por la interventoria durante los comites de seguimiento a tramites, sin embargo, solo se recibe por primera vez el 10 de junio de 2026 se hace entrega a la interventoría mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-361
- 21 de julio de 2026 mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-1020 la interventoría reitera las observaciones (los dias hábiles son del 14 al 17 para revision)
- 6 de agosto de 2026 se hace entrega a la interventoría de las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-386
- 7 de agosto de 2026 mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-1076 la interventoría envía a la entidad

3.3.2.3.3.10 Entrega de plan de compras en versión definitiva

- El documento fue solicitado en varias ocasiones por la interventoria durante los comites de seguimiento a tramites, sin embargo, solo se recibe por primera vez el 23 de julio de 2026 se hace entrega a la interventoría mediante mail
- 25 de julio de 2026 mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-1036 la interventoría realiza las observaciones
- 6 de agosto de 2026 se hace entrega a la interventoría de las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-386
- 7 de agosto de 2026 mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-1077 la interventoría envía a la entidad

3.3.2.3.3.11 Informe de complementación y ajuste del componente de pavimentos

- El documento fue solicitado en varias ocasiones por la interventoria durante los comites de seguimiento a tramites, sin embargo, solo se recibe por primera vez el 14 de julio de 2026 se hace entrega a la interventoría mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-365

- 21 de julio de 2026 mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-1022 la interventoría envía a la entidad

3.3.2.3.3.12 Documento suscrito con los nuevos ANS

- El documento fue solicitado en varias ocasiones por la interventoria durante los comites de seguimiento a tramites, sin embargo, solo se recibe por primera vez el 6 de agosto de 2026 se hace entrega a la interventoría mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-386
- 8 de agosto de 2026 se hace entrega a la interventoría de las subsanaciones mediante mail
- 8 de Agosto de 2026 mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-1079 la interventoría envía a la entidad

3.3.1.3.3.13 Compilación aprobaciones y documentación final

El informe resumen:

- 6 de julio de 2026 mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-354 se presenta el documento.
- 9 de julio de 2026 mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-1011 la interventoría realiza las observaciones
- 6 de agosto de 2026 se hace entrega a la interventoría de las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-386
- 7 de agosto de 2026 mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-1078 la interventoría envía a la entidad

COMPONENTE	OBSERVACION
Informe resumen	Ok 1078
Topográfico	Ok 993
Verificación y cumplimiento normativo	Ok 1010
Memoria descriptiva del proyecto	Ok 1010
Diseño arquitectónico y urbano	Ok 1043
Diseño de pavimentos	Ok 1022
Diseño vias transporte y movilidad	Ok 1017 y 1073

Suelos y geotecnia	Ok 952
Informe forestal	Ok 1012
Diseño redes secas	Ok 1056
Diseño hidrosanitario	Ok 1050
Diseño estructuras	Ok 1045
Informe arqueológico	Ok 970
Presupuesto	Ok 1075
Programación	Ok 1076

Los componentes de este informe, fueron recibidos por especialidad y a continuación se le realiza la descripción al proceso de aprobacion:

Topográfico: se entrega una actualizacion del informe el día 1 de julio de 2026 con el comunicado OF-CONT-1754-2024-344, y el 6 de julio se envia por parte de la interventoria a la entidad con el comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-993

Verificación y cumplimiento normativo: se recibe el informe el día 6 de julio de 2026 con el comunicado OF-CONT-1754-2024-355, y el 9 de julio se envia por parte de la interventoria a la entidad con el comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-1010

Memoria descriptiva del proyecto: se recibe el informe el día 6 de julio de 2026 con el comunicado OF-CONT-1754-2024-355, y el 9 de julio se envia por parte de la interventoria a la entidad con el comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-1010

Diseño arquitectónico y urbano

- 22 de junio de 2026 se hace entrega a la interventoría mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-338
- 23 de junio de 2026 mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-977 la interventoría realiza observaciones a la información recibida
- 6 de julio de 2026 se hace entrega a la interventoría subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-355
- 9 de julio de 2026 mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-1009 la interventoría reitera las observaciones realizadas
- 24 de julio se realiza mesa de trabajo del componente arquitectonico, donde se le explica al contratista que le falta al informe

- 27 de julio de 2026 se hace entrega a la interventoría del documento mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-374
- 28 de julio de 2026 mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-1043 la interventoría envía a la entidad

Diseño de pavimentos

- El documento fue solicitado en varias ocasiones por la interventoria durante los comites de seguimiento a tramites, sin embargo, solo se recibe por primera vez el 14 de julio de 2026 se hace entrega a la interventoría mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-365
- 21 de julio de 2026 mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-1022 la interventoría envía a la entidad

Diseño vias transporte y movilidad: el 20 de abril de 2026 se recibe por parte de la interventoria la respuesta a las observaciones realizadas por SDM el día 2 de enero de 2026, mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-308, el 24 de abril 2026 se devuelve firmado para radicar en la entidad, sin embargo, el 30 de abril se remiten recomendaciones mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-884, el 14 de mayo de 2026 mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-313, finalmente se da respuesta integral a las observaciones realizadas por SDM. Posteriormente el 9 de julio mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-358 se recibe por parte de la interventoria el informe y el 15 de julio de 2026 se envia a la entidad mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-1017, con la nota que el informe se debia actualizar cuando saliera la aprobacion de SDM, es asi como el 9 de agosto de 2026 se recibe esta actualizacion con el comunicado OF-CONT-1754-2024-387 y la interventoria lo envia a la entidad el 6 de agosto de 2026 con el comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-1073

Suelos y geotecnia

- 11 de junio de 2026 se hace entrega a la interventoría mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-325
- 13 de julio de 2026 mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-952 la interventoría envía a la entidad

Informe forestal: se recibe el informe el día 6 de julio de 2026 con el comunicado OF-CONT-1754-2024-353, y el 9 de julio se envia por parte de

la interventoria a la entidad con el comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-1012

Informe Ambiental y SST: se recibe el informe el día 1 de julio de 2026 con el comunicado OF-CONT-1754-2024-343, y el 6 de julio se envia por parte de la interventoria a la entidad con el comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-994

Diseño redes secas:

- 2 de julio de 2026 se hace entrega a la interventoría mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-346
- 6 de julio de 2026 mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-988 la interventoría realiza observaciones a la información recibida
- 14 de julio de 2026 se hace entrega a la interventoría subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-363
- 21 de julio de 2026 mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-1023 la interventoría reitera las observaciones realizadas
- 28 de julio de 2026 se hace entrega a la interventoría del documento mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-377
- 30 de julio de 2026 mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-1052 la interventoría reitera las observaciones realizadas
- 31 de julio de 2026 mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-1056 la interventoría envía a la entidad

Diseño hidrosanitario: se recibe el informe el día 28 de julio de 2026 con el comunicado OF-CONT-1754-2024-376, y el 29 de julio se envia por parte de la interventoria a la entidad con el comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-1050.

Diseño estructuras

- 9 de julio de 2026 se hace entrega a la interventoría mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-357
- 16 de julio de 2026 mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-1019 la interventoría realiza observaciones a la información recibida
- 27 de julio de 2026 se hace entrega a la interventoría subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-375
- 28 de julio de 2026 mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-1045 la interventoría envía a la entidad

Informe arqueológico

- 11 de junio de 2026 se hace entrega a la interventoría mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-325
- 13 de junio de 2026 mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-951 la interventoría realiza observaciones a la información recibida
- 14 de julio de 2026 se hace entrega a la interventoría subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-329
- 20 de julio de 2026 mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-970 la interventoría envía a la entidad

Presupuesto

- El documento fue solicitado en varias ocasiones por la interventoria durante los comites de seguimiento a tramites, sin embargo solo se recibe por primera vez el 2 de junio de 2026 se hace entrega a la interventoría mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-312
- 8 de junio de 2026 mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-941 la interventoría realiza observaciones
- 10 de julio de 2026 se hace entrega a la interventoría de las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-361
- 21 de julio de 2026 mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-1020 la interventoría reitera las observaciones (los dias hábiles son del 14 al 17 para revision)
- 30 de julio de 2026 se hace entrega a la interventoría de las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-378
- 2 de agosto de 2026 mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-1058 la interventoría reitera las observaciones
- 3 de agosto se realiza mesa de trabajo donde se aclaran las observaciones varias veces reiteradas
- 6 de agosto de 2026 se hace entrega a la interventoría de las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-386
- 6 de agosto de 2026 mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-1070 la interventoría reitera las observaciones
- 7 de agosto de 2026 se hace entrega a la interventoría de las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-388

- 7 de agosto de 2026 mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-1075 la interventoría envía a la entidad

Programación

- El documento fue solicitado en varias ocasiones por la interventoria durante los comites de seguimiento a tramites, sin embargo, solo se recibe por primera vez el 10 de junio de 2026 se hace entrega a la interventoría mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-361
- 21 de julio de 2026 mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-1020 la interventoría reitera las observaciones (los dias hábiles son del 14 al 17 para revision)
- 6 de agosto de 2026 se hace entrega a la interventoría de las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-386
- 7 de agosto de 2026 mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-1076 la interventoría envía a la entidad

3.3.1.3.3.14 Planimetría y detalles etapa 2

- El documento fue solicitado en varias ocasiones por la interventoria durante los comites de seguimiento a tramites, sin embargo, solo se recibe por primera vez el 12 de junio de 2026 se hace entrega a la interventoría mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-327
- 13 de junio de 2026 mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-954 la interventoría realiza las observaciones
- 16 de junio de 2026 se hace entrega a la interventoría de las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-334
- 21 de junio de 2026 mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-954 la interventoría reitera las observaciones
- 6 de julio de 2026 se hace entrega a la interventoría de las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-356
- 9 de julio de 2026 mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-1008 la interventoría reitera las observaciones, el contratista presenta los mismos planos, con mas planchas
- 24 de julio de 2026 se lleva a cabo una mesa de trabajo del componente arquitectonico, donde se le explica al contratista lo que se esta solicitando.

- 27 de julio de 2026 se hace entrega a la interventoría de las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-374
- 28 de julio de 2026 mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-1042 la interventoría reitera las observaciones
- 4 de agosto de 2026 se hace entrega a la interventoría de las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-384
- 4 de agosto de 2026 mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-1067 la interventoría envía a la entidad

3.3.1.3.3.15 Diseño definitivo de SUDs

- 16 de junio de 2026 mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-333 se presenta el documento.
- 20 de junio de 2026 mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-973 la interventoría envía a la entidad

3.3.1.3.3.16 Aprobación y documentos gestión redes secas

- 2 de julio de 2026 mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-346 se presenta el documento.
- 6 de julio de 2026 mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-998 la interventoría realiza las observaciones
- 14 de julio de 2026 se hace entrega a la interventoría de las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-363
- 21 de julio de 2026 mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-1023 la interventoría reitera las observaciones
- 3 de agosto de 2026 se hace entrega a la interventoría de las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-380
- 4 de agosto de 2026 mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-1065 la interventoría envía a la entidad

3.3.1.3.3.17 Acta WR

El día 8 de septiembre de 2025 se realizó la solicitud de la cita para radicación del proyecto de paisajismo con ID CITA 50069, en la reunion se realizan observaciones y se agenda una nueva cita para el 22 de septiembre

de 2025 con ID CITA 50422, en esta nueva cita se aprueban las especies a utilizar y los tamaños, adicionalmente se solicita se envien los planos arquitectónicos, SUD y el acta WR totalmente diligenciada para la revision y aprobacion. El 2 de octubre de 2025 se envia por correo electronico la informacion solicitada en la mesa de trabajo de 22 de septiembre de 2025. El 7 de octubre se reciben observaciones al diseño de los SUD, por parte de la ing Marta Molina del SDA. Como el tramite no se continua se cierra.

Posteriormente el 9 de diciembre de 2025se agenda nuevamente una cita con nuemero ID CITA 52150, donde se realizan observaciones y los funcionarios informan que en el mes de diciembre los tramites son lentos por la terminacion de algunos contratos de prestación de servicios. Los documentos son enviados el 20 de diciembre, sin embargo, la respuesta de la entidad es que se debe tramitar una nueva cita a partir del 19 de enero de 2026.

L 19 de enero de 2026 se realiza el agendamiento de la cita, la cual queda para el 2 de febrero de 2026 bajo el numero 52944, fecha en la que nuevamente se socializa el proyecto. El 2 de marzo de 2026 se envia la informacion a los profesionales de JBB y SDA, el 13 de abril de 2026 luego de varias subsanaciones se recibe por parte de SDA el capitulo de los SUD, El 15 de abril de 2026 funcionario de JBB solicita aclaración de las tablas de cantidades, a lo que se da respuesta el 23 de abril de 2026 y finalmente el 29 de abril se recibe el acta WR suscrita.

3.3.1.3.3.18 Cronograma alistamiento etapa 2

- El documento fue solicitado en varias ocasiones por la interventoria durante los comites de seguimiento a tramites, sin embargo, no se recibio el mismo, y luego de realizada las reuniones de inicio con la comunidad donde se decidió suspender el proyecto, fue uno de los documentos que quedaron pendientes de entrega hasta antes del reinicio del contrato, es decir deberán entregarlos el 25 de septiembre de 2026

3.3.1.3.3.19 Informe general de cierre etapa 1

- El documento fue solicitado en varias ocasiones por la interventoria durante los comites de seguimiento a tramites, sin embargo, solo se

recibe por primera vez el 25 de julio de 2026 se hace entrega a la interventoría mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-371

- 28 de julio de 2026 mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-1046 la interventoría realiza las observaciones
- 3 de agosto de 2026 se hace entrega a la interventoría de las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-383
- 4 de agosto de 2026 mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-1066 la interventoría envía a la entidad

3.3.1.3.3.20 Equipo mínimo de trabajo

- 15 de junio de 2026 mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-331 se presenta el documento.
- 20 de junio de 2026 mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-965 la interventoría realiza las observaciones
- 2 de julio de 2026 se hace entrega a la interventoría de las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-345
- 6 de julio de 2026 mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-997 la interventoría reitera las observaciones
- 14 de julio de 2026 se hace entrega a la interventoría de las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-364
- 21 de julio de 2026 mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-1025 la interventoría reitera las observaciones, mediante llamadas telefónicas la interventoria, le explica al contratista que no esta presentando el documento anterior con las subsanaciones, sino que saca documentos al azar, provocando el no cumplimiento de los profesionales.
- 28 de julio de 2026 se hace entrega a la interventoría de las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-372
- 28 de julio de 2026 mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-1044 la interventoría envía a la entidad

3.3.1.3.3.21 Manejo de escombros

- El documento fue solicitado en varias ocasiones por la interventoria durante los comites de seguimiento a tramites, sin embargo, solo se

recibe por primera vez el 22 de junio de 2026 se hace entrega a la interventoría mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-339

- 23 de junio de 2026 mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-981 la interventoría envía a la entidad

3.3.1.3.3.22 Tramite de permisos provisionales

- El documento fue solicitado en varias ocasiones por la interventoria durante los comites de seguimiento a tramites y al contrato, sin embargo, no se recibio el mismo, y luego de realizada las reuniones de inicio con la comunidad donde se decidió suspender el proyecto, fue uno de los documentos que quedaron pendientes de entrega hasta antes del reinicio del contrato, es decir deberán entregarlos el 25 de septiembre de 2026

3.3.1.3.3.23 Instalación de vallas

- El 1 de julio de 2026 se recibe el modelo de la valla.
- 6 de julio de 2026 se envía a la entidad para revisión y aprobación mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-992
- 8 de julio la entidad responde con las observaciones al diseño.

A la fecha no se ha recibido la subsanación al diseño de las vallas.

3.3.1.3.3.24 Actas de vecindad de inicio etapa 2

- El documento fue solicitado en varias ocasiones por la interventoria durante los comites de seguimiento a tramites, sin embargo, no se recibio el mismo, y luego de realizada las reuniones de inicio con la comunidad donde se decidió suspender el proyecto, fue uno de los documentos que quedaron pendientes de entrega hasta antes del reinicio del contrato, es decir deberán entregarlos el 25 de septiembre de 2026

3.3.1.3.3.25 Reuniones previas de inicio

El martes 7 de julio, se cito por parte de SDHT a comité presencial, sin embargo el contratista no asistió, y el comité no pudo llevarse a cabo. La reunion de inicio estaba proyectada que se llevara a cabo el dia 10 de julio de 2026, sin embargo para la fecha el contratista no contaba con las metodologías de convocatoria reunión de inicio y el lugar escogido por el contratista no habia sido aceptado por la entidad contratante, ya que carecía de espacio suficiente.

El dia 9 de julio de 2026, se realiza recorrido de verificación del lugar para la reunión de inicio, el 10 de julio el contratista envía metodologías de reunión de inicio, 14 de julio de 2026 el contratista realizó convocatoria de reunión de inicio y finalmente el 15 de julio 2026 se realiza reunión de inicio. El 17de julio de 2026 se realiza reunión con el subsecretario y el 22 de julio de 2026 nuevamente se realiza recorrido y acompañamiento para realizar Actas de vecindad las cuales no se pudieron llevar a cabo. Finalmente, el 23 de julio de 2026 el contratista envía Acta de reunión de inicio y de recorrido de Actas

3.4 ASPECTOS TECNICOS RELEVANTES

Hasta el corte de la presente acta se han realizado los siguientes comites:

- Mayo 15 de 2025: en este comité se revisa la entrega de documentación, la entrega de soportes del aviso de inicio de trámites y verificación, la entrega de la programacion y la entrega del plan de calidad.

- Mayo 22 de 2025: Para la fecha de este comité solo la profesional social asiste al comité por parte del contratista. Para la fecha el contratista presenta atraso en el cronograma del 15.64% con respecto a la etapa 1, ya que no ha presentado una programacion ajustada al anexo y no se tiene conocimiento de ningún trámite.

- Mayo 29 de 2025: se revisa la entrega de documentación, la entrega de los soportes de ingreso del personal, el plan de calidad, la entrega de soportes del aviso de inicio de trámites y verificación y la entrega de la programacion. Para la fecha el contratista presenta atraso en el cronograma del 22.47% con respecto a la etapa 1, ya que no ha presentado una programacion ajustada al anexo y solo ha presentado el informe tipográfico.

- JUNIO 5 de 2025: se revisa la entrega de documentación, la entrega de los soportes de ingreso del personal, el plan de calidad, la entrega de soportes del aviso de inicio de trámites y verificación y la entrega de la programacion. Para la fecha el contratista presenta atraso en el cronograma del 28.7% con respecto a la etapa 1, ya que no ha presentado una programacion ajustada al anexo y solo ha presentado el informe topográfico

- JUNIO 12 de 2025: se revisa la entrega de documentación, la entrega de los soportes de ingreso del personal, el plan de calidad, la entrega de soportes del aviso de inicio de trámites y verificación y la entrega de la programacion. Para la fecha el contratista

presenta atraso en el cronograma del 14.91% con respecto a la etapa 1. Con la última programacion revisada la cual contenía observaciones. El contratista presento los diagnosticos arquitectónico, hidrosanitario y estructural, la metodología de tránsito, los cuales al igual que el informe topográfico presentan observaciones por la interventoria.

- JUNIO 19 de 2025: se revisa la entrega de documentación, la entrega de los soportes de ingreso del personal, la entrega de soportes del aviso de inicio de trámites y verificación. Finalmente, el plan de calidad y la programacion son aprobadas Para la fecha el contratista presenta atraso en el cronograma del 7.26% con respecto a la etapa 1. El contratista presento los diagnosticos arquitectónico, hidrosanitario y estructural, la metodología de tránsito, los cuales presentan observaciones por la interventoria. El informe topográfico es aprobado.

- JUNIO 25 de 2025: se revisa la entrega de soportes del aviso de inicio de trámites y verificación. Para la fecha el contratista presenta atraso en el cronograma del 7.98% con respecto a la etapa 1. El contratista presento los diagnosticos arquitectónico, estructural, arqueológico y de geotecnia, los cuales presentan observaciones por la interventoria. El informe topográfico, y la metodología de tránsito fueron aprobadas, y las subsanaciones al diagnóstico hidrosanitario se encuentran en revision por parte de la interventoria.

- JULIO 3 DE 2025: Para la fecha el contratista presenta atraso en el cronograma del 17.28% con respecto a la etapa 1. El contratista presento los diagnosticos arquitectónico, estructural, arqueológico, hidraulico y de geotecnia, los cuales presentan observaciones por la interventoria. El informe topográfico, y la metodología de tránsito fueron aprobadas. El contratista no ha entregado el componente tecnico de los informes mensuales.

- JULIO 10 DE 2025: El contratista hace entrega de los informes mensuales los cuales estan en revision de la interventoria. Para la fecha el contratista presenta atraso en el cronograma del 37.38% con respecto a la etapa 1. El contratista presento los diagnosticos

arqueológico, hidraulico y de geotecnia, los cuales presentan observaciones por la interventoria. El informe topográfico, la metodología de tránsito, el diagnostico arquitectónico y diagnostico estructural, fueron aprobadas. De la fase 2 solo ha entregado el esquema arquitectónico.

- JULIO 17 DE 2025: La interventoria realiza observaciones a los informes mensuales. Para la fecha el contratista presenta atraso en el cronograma del 35.66% con respecto a la etapa 1. El contratista no ha entregado los diagnosticos de redes secas y presupuesto V0. El diagnostico de vias presenta observaciones, el diagnostico hidrosanitario se encuentra en revison. Los demas componentes de los diagnosticos han sido aprobados. De la fase 2 solo ha entregado el esquema arquitectónico.

- JULIO 24 DE 2025: Para la fecha el contratista presenta atraso en el cronograma del 36.12% con respecto a la etapa 1. El contratista no ha entregado los diagnosticos de redes secas y presupuesto V0. De la fase 2 solo ha entregado el esquema arquitectónico, el cual presenta observaciones y el estudio de geotecnia se encuentra en revision de la interventoria.

- JULIO 31 DE 2025: Para la fecha el contratista presenta atraso en el cronograma del 33.81% con respecto a la etapa 1. El contratista no ha entregado los diagnosticos de redes secas y presupuesto V0. De la fase 2 solo ha entregado el esquema arquitectónico, el estudio de geotécnica los cuales presentan observaciones; el diseño de pavimentos y el estudio de señalizacion se encuentran en revision de la interventoria.

- AGOSTO 8 DE 2025: Para la fecha el contratista presenta atraso en el cronograma del 33.83% con respecto a la etapa 1. El contratista no ha presentado los diagnosticos de redes secas y presupuesto. Para la fase 2, el esquema arquitectónico está aprobado, el informe topográfico, diseño de señalización y tpd se encuentran en revision de la interventoria, el informe de geotecnia y pavimento presentan observaciones y los demas componentes no han sido entregados.

- AGOSTO 14 DE 2025: Para la fecha el contratista presenta atraso en el cronograma del 33.67% con respecto a la etapa 1. El contratista presento el diagnosticos de redes secas, el cual se encuentra en revision de la interventoría, sin embargo, no se tiene informacion del diagnóstico de presupuesto. Para la fase 2, el esquema arquitectónico está aprobado, el informe topográfico, diseño de señalización, tpd y el diseño de pavimentos presentan observaciones, el informe de geotecnia se encuentra en revision y los demas componentes no han sido entregados.

- AGOSTO 21 DE 2025: Para la fecha el contratista presenta atraso en el cronograma del 33.85% con respecto a la etapa 1. El diagnostico de redes secas presenta observaciones y aun no se tiene informacion del diagnóstico de presupuesto. Para la fase 2, el esquema arquitectónico está aprobado, el informe topográfico presenta observaciones, el informe de geotecnia, el diseño geometrico, de señalizacion, de pavimentos y el estudio arqueológico se encuentra en revision y los demas componentes no han sido entregados.

- AGOSTO 29 DE 2025: Para la fecha el contratista presenta atraso en el cronograma del 32.32% con respecto a la etapa 1. El diagnóstico de redes secas presenta observaciones y el diagnóstico de presupuesto se encuentra sin observaciones. Para la fase 2, el esquema arquitectónico y el informe geotécnico estan aprobados, el informe arquitectónico, el diseño estructural, el informe arqueológico se encuentran en revision; el informe topográfico, el diseño de vias y el de pavimentos presentan observaciones, y los demas componentes no han sido entregados.

- SEPTIEMBRE 4 DE 2025: Para la fecha el contratista presenta atraso en el cronograma del 31.75% con respecto a la etapa 1. El diagnosticos de redes secas presenta observaciones. Para la fase 2, el esquema arquitectónico está aprobado, el informe topográfico, diseño de señalización, diseño geometrico, el diseño del SUD y el informe arqueológico se encuentran en revision de la interventoria; el estudio de tránsito, el informe arquitectonico, y el

diseño de pavimentos observaciones y el componente de presupuesto y el diseño hidraulico no ha sido entregado.

- SEPTIEMBRE 12 DE 2025: Para la fecha el contratista presenta atraso en el cronograma del 31.61% con respecto a la etapa 1. Para la fase 2, el estudio de tránsito, el diseño del SUD, y el diseño de pavimentos presentan observaciones; el informe arquitectonico, el diseño geometrico y de señalizacion, y el informe arqueológico se encuentra en revision y el presupuesto y el diseño hidraulico no ha sido presentado.

- SEPTIEMBRE 18 DE 2025: Para la fecha el contratista presenta atraso en el cronograma del 26.91% con respecto a la etapa 1. Para la fase 2, el diseño geometrico, el estudio de tránsito, el diseño del SUD, el diseño de redes secas, el informe arqueológico y el diseño de pavimentos presentan observaciones; el informe de señalizacion; el presupuesto se encuentra en revision y el diseño hidraulico no ha sido entregado

- SEPTIEMBRE 25 DE 2025: Para la fecha el contratista presenta atraso en el cronograma del 24.59% con respecto a la etapa 1. Para la fase 2, el diseño geometrico, el diseño de pavimentos y el informe arqueológico se encuentran en revision; el estudio de tránsito, el diseño del SUD, el diseño de redes secas presenta observaciones, el diseño hidraulico no ha sido entregado, y el presupuesto, aunque fue entregado no tenía contenido, ni APU, ni valores de referencia, es decir se toma como no entregado.

- OCTUBRE 3 DE 2025: Para la fecha el contratista presenta atraso en el cronograma del 25.38% con respecto a la etapa 1.La fase 2, el esquema arquitectónico está aprobado; el informe topográfico, diseño de señalización, diseño estructural, el informe arqueológico y geotécnico, no presentan observaciones; el diseño geométrico, se encuentra en revisión de la interventoría; el estudio de tránsito, el diseño del SUD, el diseño de pavimentos y el diseño de redes secas presentan observaciones y el componente de presupuesto y el diseño hidráulico no ha sido entregado.

- OCTUBRE 10 DE 2025: Para la fecha el contratista presenta atraso en el cronograma del 67.54% con respecto a la etapa 1 y del 7.57% con respecto al cronograma general, hace 6 días empezó a correr el tiempo de la etapa de obra. el esquema arquitectónico está aprobado; el informe topográfico, diseño de señalización, diseño estructural, el informe arqueológico y geotécnico, no presentan observaciones; el diseño geométrico, se encuentra en revisión de la interventoría; el estudio de tránsito, el diseño del SUD, el diseño de pavimentos y el diseño de redes secas presentan observaciones y el componente de presupuesto y el diseño hidráulico no ha sido entregado.

- OCTUBRE 16 DE 2025: Para la fecha el contratista presenta atraso en el cronograma del 67.04% con respecto a la etapa 1 y del 12.23% con respecto al cronograma general, hace 12 días empezó a correr el tiempo de la etapa de obra Para la fase 2, el esquema arquitectónico está aprobado; el informe topográfico, diseño de señalización, diseño estructural, el informe arqueológico y geotécnico, no presentan observaciones; el estudio de tránsito, el diseño del hidrosanitario, el diseño de pavimentos y el diseño de redes, se encuentra en revisión de la interventoría; el diseño del SUD presenta observaciones y el componente de presupuesto no ha sido entregado.

- OCTUBRE 23 DE 2025: Para la fecha el contratista presenta atraso en el cronograma del 66.18% con respecto a la etapa 1 y del 16.56% con respecto al cronograma general, hace 19 días empezó a correr el tiempo de la etapa de obra Para la fase 2, el esquema arquitectónico está aprobado; el informe topográfico, diseño de señalización, el estudio de tránsito, diseño estructural, el diseño de redes, el informe arqueológico y geotécnico, no presentan observaciones; el diseño de pavimentos y el diseño geométrico, se encuentra en revisión de la interventoría; el diseño del SUD y el diseño del hidrosanitario, presentan observaciones y el componente de presupuesto no ha sido entregado.

- OCTUBRE 30 DE 2025: Para la fecha el contratista presenta atraso en el cronograma del 66.18% con respecto a la etapa 1 y del 21.65% con respecto al cronograma general, hace 26 días

empezó a correr el tiempo de la etapa de obra Para la fase 2, el esquema arquitectónico está aprobado; el informe topográfico, diseño de señalización, el estudio de tránsito, diseño estructural, el diseño de redes, el informe arqueológico y geotécnico, no presentan observaciones; el diseño de pavimentos y el diseño geométrico, se encuentra en revisión de la interventoría; el diseño del SUD y el diseño del hidrosanitario, presentan observaciones y el componente de presupuesto no ha sido entregado

- NOVIEMBRE 7 DE 2025: Para la fecha el contratista presenta atraso en el cronograma del 65.47% con respecto a la etapa 1 y del 26.11% con respecto al cronograma general, hace 33 días empezó a correr el tiempo de la etapa de obra. el esquema arquitectónico está aprobado; el informe arquitectónico, el informe topográfico, diseño de señalización, diseño estructural, diseño de redes secas, el informe arqueológico y geotécnico, no presentan observaciones; el diseño geométrico, el diseño del SUD, el diseño de pavimentos, el diseño hidráulico presenta observaciones; el componente de presupuesto y el cronograma no ha sido entregados.

- NOVIEMBRE 14 DE 2025: Para la fecha el contratista presenta atraso en el cronograma del 65.40% con respecto a la etapa 1 y del 31.14% con respecto al cronograma general, hace 40 días empezó a correr el tiempo de la etapa de obra. el esquema arquitectónico está aprobado; el informe arquitectónico, el informe topográfico, diseño de señalización, diseño estructural, diseño de redes secas, el informe arqueológico y geotécnico, no presentan observaciones; el diseño geométrico, el diseño de pavimentos y el diseño del SUD están en revisión; el diseño hidráulico y el componente de presupuesto presentan observaciones, el componente de presupuesto y el cronograma no ha sido entregados.

- NOVIEMBRE 20 DE 2025: Para la fecha el contratista presenta atraso en el cronograma del 65.40% con respecto a la etapa 1 y del 36.24% con respecto al cronograma general, hace 48 días empezó a correr el tiempo de la etapa de obra. el esquema arquitectónico está aprobado; el informe arquitectónico, el informe

topográfico, diseño de señalización, diseño estructural, diseño de redes secas, el informe arqueológico y geotécnico, no presentan observaciones; el diseño geométrico, el diseño del SUD y el diseño hidráulico presentan observaciones; el diseño de pavimentos se encuentra en revisión, el componente de presupuesto y el cronograma no ha sido entregados.

- NOVIEMBRE 28 DE 2025: Para la fecha el contratista presenta atraso en el cronograma del 65.40% con respecto a la etapa 1 y del 16.56% con respecto al cronograma general, hace 56 días empezó a correr el tiempo de la etapa de obra. el esquema arquitectónico está aprobado; el informe arquitectónico, el informe topográfico, diseño de señalización, diseño estructural, diseño de redes secas, el informe arqueológico y geotécnico, no presentan observaciones; el diseño geométrico, el diseño del SUD, el diseño de pavimentos, el diseño hidráulico y el componente de presupuesto presentan observaciones y el cronograma no ha sido entregado.

- DICIEMBRE 5 DE 2025: Para la fecha el contratista presenta atraso en el cronograma del 65.4% con respecto a la etapa 1 y del 46.43% con respecto al cronograma general, hace 61 días empezó a correr el tiempo de la etapa de obra. el esquema arquitectónico está aprobado; el informe arquitectónico, el informe topográfico, diseño de señalización, diseño estructural, diseño de redes secas, el informe arqueológico y geotécnico, no presentan observaciones; el diseño geométrico y el presupuesto y cronograma presenta observaciones; el diseño del SUD, el diseño de pavimentos y el diseño hidráulico se encuentran en revisión.

- DICIEMBRE 17 DE 2025: Para la fecha el contratista presenta atraso en el cronograma del 64.88% con respecto a la etapa 1 y del 51.64% con respecto al cronograma general, hace 73 días empezó a correr el tiempo de la etapa de obra. el esquema arquitectónico está aprobado; el informe arquitectónico, el informe topográfico, diseño de señalización, diseño estructural, diseño de redes secas, el informe arqueológico y geotécnico, no presentan observaciones; el diseño geométrico, el presupuesto y

cronograma, el diseño del SUD, el diseño de pavimentos y el diseño hidráulico presenta observaciones

- DICIEMBRE 23 DE 2025: Para la fecha el contratista presenta atraso en el cronograma del 64.88% con respecto a la etapa 1 y del 57.38% con respecto al cronograma general, hace 79 días empezó a correr el tiempo de la etapa de obra. el esquema arquitectónico está aprobado; el informe arquitectónico, el informe topográfico, diseño de señalización, diseño estructural, diseño de redes secas, el informe arqueológico y geotécnico, no presentan observaciones; el diseño geométrico, el presupuesto y cronograma, el diseño del SUD, el diseño de pavimentos y el diseño hidráulico se encuentran en revisión

- DICIEMBRE 30 DE 2025: Para la fecha el contratista presenta atraso en el cronograma del 63.4% con respecto a la etapa 1 y del 63.11% con respecto al cronograma general, hace 84 días empezó a correr el tiempo de la etapa de obra. el esquema arquitectónico está aprobado; el informe arquitectónico, el informe topográfico, diseño de señalización, diseño estructural, diseño de redes secas, el informe arqueológico y geotécnico, el diseño geométrico, el diseño del SUD, el diseño de pavimentos y el diseño hidráulico no presentan observaciones; el presupuesto y el cronograma presenta observaciones.

- ENERO 22 DE 2026: Para la fecha el contratista presenta atraso en el cronograma del 65.46% con respecto a la etapa 1 y del 79.92% con respecto al cronograma general, faltan 15 dias para terminar el contrato. A esta fecha todos los productos de la atapa 1 correspondientes a las fases 1 y 2 se encuentran aprobados y se encuentran radicados los permisos en las diferentes entidades. El contrato no se ha podido suspender debido a que se esta a la espera de la audiencia de incumplimiento.

Durante el periodo se realizaron los siguientes comités de seguimiento:

- JULIO 7 DE 2026: La supervision cita a comité presencial, sin embargo, el contratista de obra no se presenta.

- JULIO 14 DE 2026: Para la fecha el contratista no presenta el cierre de la fase 3 de la etapa 1, teniendo pendiente el cierre del componente de arquitectura, redes secas, estructuras, presupuesto, programacion, etc. El contratista se compromete a entregar los pendientes el 17 de julio.

- JULIO 21 DE 2026: Para la fecha el contratista no presenta el cierre de la fase 3 de la etapa 1, teniendo pendiente el cierre del componente de arquitectura, redes secas, estructuras, presupuesto, programacion, etc. El contratista se compromete nuevamente a entregar los pendientes el 25 de julio.

- JULIO 28 DE 2026: Para la fecha el contratista no presenta el cierre de la fase 3 de la etapa 1, teniendo pendiente el cierre del componente de arquitectura, redes secas, estructuras, presupuesto, programacion, etc. El contratista se compromete nuevamente a entregar los pendientes el 29 de julio. Se plantea la necesidad de la suspension del contrato debido a la oposición de la comunidad al inicio de la obra en temporada de estudiantes, sin embargo, la etapa 2 no se puede suspender, dado que el contratista a la fecha no a cerrado la etapa 1.

- AGOSTO 4 DE 2026: Para la fecha el contratista no presenta el cierre de la fase 3 de la etapa 1, teniendo pendiente el cierre del componente planimetría, presupuesto, programacion, etc. Se le recuerda al contratista que para poder suspender el contrato se debe dar cierre a la etapa 1, lo cual a la fecha no se ha dado,

3.5 RESUMEN DE SEGUIMIENTO ANS

Para el contrato 1754-2024 se abrieron las siguientes ANS

3.5.1

Entrega del Plan de Trabajo o Cronograma de la Etapa 1.	El CONTRATISTA debe presentar los documentos como parte de los productos y entregables para el seguimiento y control del contrato.	Radicación del documento a la interventoría para aprobación.	Cinco (05) días hábiles después de la firma del acta de inicio del contrato.	4.25 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.

El plan de trabajo debía ser entregado el 12 de mayo.

- 15 de mayo OF-CONT-1754-2024-013 el contratista presento programacion
- 16 de mayo mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-70, es devuelto por la interventoria con observaciones
- 26 de mayo mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-027, se recibieron las subsanaciones, las cuales no fueron subsanadas
- 27 de mayo nuevamente se realizaron las observaciones mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-117
- 5 de junio OF-CONT-1754-2024-036 entrega subsanación de cronograma
- El 5 de junio en comité de seguimiento N° 4 se le hace la observación que la sumatoria de los valores suministrados no corresponden al valor de la etapa 1
- El día 6 de junio OF-CONT-1754-2024-039 presenta nuevamente subsanaciones del plan de trabajo
- Nuevamente el 6 de junio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-145 la interventoria hace observaciones al plan de trabajo presentado.
- El día 11 de junio mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-041 presenta nuevamente subsanaciones del plan de trabajo

- El día 17 de junio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-187 se envia a la entidad

Asi mismo en los comites semanales fue tratado el tema

3.5.2

Entrega de los documentos de ingreso para aprobación del equipo mínimo de trabajo de la Etapa 1	El CONTRATISTA debe presentar los documentos de ingreso del equipo mínimo aprobado por la interventoría para la ejecución efectiva de los trabajos de la Etapa 1.	Radicación de los documentos a la interventoría	Tres (03) días hábiles después de la aprobación de la hoja de vida del profesional de la Etapa 1.	4.25 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.

Los documentos de ingreso debían ser entregados el 6 de mayo

- 30 de abril: C.I.R-1724-2024-SDHT-40 la interventoria le solicita los documentos de ingreso del personal minimo
- 8 de mayo C.I.R-1724-2024-SDHT-47: la interventoria da aviso al contratista del incumplimiento de la ANS
- 12 de mayo C.I.R-1724-2024-SDHT-50 se le recuerda que no ha hecho entrega de los documentos de ingreso del personal minimo
- 13 de mayo el contratista mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-012 hace entrega de los documentos de ingreso
- 13 de mayo la interventoria mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-58 hace las observaciones a los documentos presentados
- 16 de mayo el contratista envia subsanación de los documentos de ingreso mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-015
- 20 de mayo la interventoria nuevamente hace observaciones ya que aún persisten documentación faltante mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-74

- 4 de junio la interventoria recibe subsanación a las observaciones de ingreso del personal mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-033
- El 6 de junio la interventoria responde con la comunicación C.I.R-1724-2024-SDHT-141, debido a que persisten las observaciones.
- 19 de junio la interventoria recibe subsanación a las observaciones de ingreso del personal mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-056
- El día 24 de junio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-221 se envia a la entidad
- En los comites de seguimiento siempre se le recordaba que no habia presentado la totalidad de los documentos de ingreso.

3.5.3

Inicio del trámite de verificación y armonización de intervenciones en las zonas de influencia del proyecto por parte de	El CONTRATISTA debe realizar las consultas como parte del proceso de planificación del contrato.	Soportes de radicación física verificados y avalados por la interventoría.	Inicio de la gestión dentro de los siete (07) días hábiles siguientes a la firma del acta de	4.25 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.

Los soportes de verificación debían ser entregados debía ser entregado el 12 de mayo

- 21 de febrero la interventoria mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-014, le recuerda al contratista iniciar los trámites de verificación
- 14 de mayo la interventoria mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-050, le recuerda al contratista el vencimiento del plazo para iniciar los trámites de verificación
- 20 de mayo: OF-CONT-1754-2024-019: Entrega a la interventoría de la relación de Oficios de consulta y trámite de verificación y armonización realizadas a entidades.

- 21 de mayo la interventoria mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-081, le solicita al contratista los radicados de las entidades faltantes
- 21 de mayo la interventoria mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-082, le hace entrega a la entidad contratante de la entrega parcial de los soportes de inicio y verificación de trámite ante las entidades.
- 26 de junio: OF-CONT-1754-2024-068: Entrega a la interventoría de la relación de Oficios de consulta y trámite de verificación y armonización realizadas a entidades faltantes
- El día 1 de julio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-250 se envia a la entidad

3.5.4

Entrega del Informe topográfico de la Fase 1 de la Etapa 1 con sus respectivos anexos.	El CONTRATISTA debe presentar los documentos como parte de los productos y entregables de la Etapa 1 del contrato.	Radicación del documento a la interventoría para aprobación	Dentro de los cinco (05) días hábiles previos a la culminación de la Fase 1 de la Etapa 1	4.25 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.

El informe debía ser entregado aprobado el día 3 de junio

- 15 de mayo: en comité N1 con fecha 15 de mayo, se avisa del inicio de la topografía el día 17 de mayo.
- 19 de mayo se iniciaron los trabajos de topografia en territorio
- 28 de mayo: OF-CONT-1754-2024-030 se recibe el informe topográfico.
- 30 de mayo mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-134 la interventoria realiza las observaciones al informe tipográfico
- 4 de junio: OF-CONT-1754-2024-034 se recibe el informe topográfico.
- 10 de junio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-159 la interventoria realiza las observaciones al informe tipográfico
- 12 de junio: OF-CONT-1754-2024-046 se recibe el informe topográfico.

- 16 de junio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-183, se le avisa al contratista que en el link entregado contienen informacion de un proyecto diferente.
- El mismo 16 de junio, el contratista aporta la información del proyecto
- 18 de junio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-199, la interventoria prueba el informe

3.5.5

Entrega de la metodología de diseño del componente arquitectónico, urbano y paisajístico.	El CONTRATISTA debe presentar los documentos como parte de los productos y entregables de la Etapa 1 del contrato.	Radicación del documento a la interventoría para aprobación	Dentro de los cinco (05) días hábiles previos a la culminación de la Fase 1 de la Etapa 1	4.25 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.
Entrega del Informe de recopilación y análisis de información del componente arquitectónico, urbano y paisajístico.	El CONTRATISTA debe presentar los documentos como parte de los productos y entregables de la Etapa 1 del contrato.	Radicación del documento a la interventoría para aprobación	Dentro de los cinco (05) días hábiles previos a la culminación de la Fase 1 de la Etapa 1	4.25 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.

Estos documentos debían ser entregado aprobado el día 3 de junio, los mismos hacen parte del diagnóstico arquitectónico y siempre venían incluidos en el, sin embargo, la interventoria expreso en todos los comites que los documentos debían entregarse por separado, el contratista opto por entregarlos una vez se aprobó el diagnostico arquitectónico completo.

- 5 de junio mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-036 se recibe el diagnostico arquitectónico.
- 7 de junio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-146 la interventoria realiza las observaciones al diagnóstico arquitectónico.
- 18 de junio mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-054 se recibe nuevamente el diagnostico arquitectónico.

- 24 de junio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-223 la interventoria realiza las observaciones al diagnóstico arquitectónico.
- 26 de junio: OF-CONT-1754-2024-067 se reciben las subsanaciones del diagnostico
- 1 de julio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-251 la interventoria realiza las observaciones al diagnóstico arquitectónico.
- 3 de julio mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-082 se recibe nuevamente el diagnostico arquitectónico. El cual contiene la metodología y el RAI
- 7 de julio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-275, la interventoria prueba el diagnostico arquitectónico
- 8 de julio mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-088 se recibe la metodología y el RAI arquitectónico
- 9 de julio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-285 la interventoria remite a la entidad la metodología y el RAI arquitectónico.

3.5.6

Entrega de la metodología de elaboración de estudios de tránsito y movilidad.	El CONTRATISTA debe presentar los documentos como parte de los productos y entregables de la Etapa 1 del contrato.	Radicación del documento a la interventoría para aprobación.	Dentro de los cinco (05) días hábiles previos a la culminación de la Fase 1 de la Etapa 1	4.25 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.

La metodología debía ser entregado aprobado el día 3 de junio

- 5 de junio mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-035 se recibe la metodología de tránsito.
- 9 de junio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-146 la interventoria realiza las observaciones.
- 11 de junio mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-044 se recibe nuevamente la metodología.
- 16 de junio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-184 la interventoria realiza las observaciones correspondientes.
- 24 de junio mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-059 se recibe nuevamente la metodología.

- 25 de junio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-227, la interventoria prueba la metodología.

3.5.7

Entrega del Informe de recopilación y análisis de información del componente de vías, transporte y movilidad.	El CONTRATISTA debe presentar los documentos como parte de los productos y entregables de la Etapa 1 del contrato.	Radicación del documento a la interventoría para aprobación.	Dentro de los cinco (05) días hábiles previos a la culminación de la Fase 1 de la Etapa 1	4.25 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.

El informe debía ser entregado aprobado el día 3 de junio

- 2 de julio se recibe el RAI mediante OF-CONT-1754-2024-081.
- 7 de julio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-274 la interventoria realiza las observaciones al informe
- 8 de julio: OF-CONT-1754-2024-087 se reciben las subsanaciones.
- 14 de julio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-311, la interventoria prueba RAI

3.5.8

Entrega de los informes preliminares y los documentos técnicos de soporte del componente hidrosanitario	El CONTRATISTA debe presentar los documentos como parte de los productos y entregables de la Etapa 1 del contrato	Radicación del documento a la interventoría para aprobación.	Dentro de los cinco (05) días hábiles previos a la culminación de la Fase 1 de la Etapa 1	4.25 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.
Entrega del informe de inspección de redes del componente hidrosanitario	El CONTRATISTA debe presentar los documentos como parte de los productos y entregables de la Etapa 1 del contrato	Radicación del documento a la interventoría para aprobación.	Dentro de los cinco (05) días hábiles previos a la culminación de la Fase 1 de la Etapa 1	4.25 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.

Estos documentos debían ser entregados aprobados el día 3 de junio, estos documentos hacen parte del diagnóstico hidrosanitario el cual

- 5 de junio mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-035 se recibe el diagnostico hidraulico.
- 7 de junio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-147 la interventoria realiza las observaciones del diagnóstico hidraulico.
- 13 de junio mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-045 se reciben las subsanaciones.
- 19 de junio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-202 la interventoria realiza nuevamente las observaciones del diagnóstico hidraulico.
- 24 de junio mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-060 se reciben las subsanaciones.
- 27 de junio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-244 la interventoria realiza las observaciones del diagnóstico hidraulico.
- 8 de julio mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-087 se reciben las subsanaciones.
- 21 de julio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-343, la interventoria aprueba el diagnostico hidrosanitario

3.5.9

Entrega de los informes preliminares y los documentos técnicos de soporte de redes secas y de gas.	El CONTRATISTA debe presentar los documentos como parte de los productos y entregables de la Etapa 1 del contrato	Radicación del documento a la interventoría para aprobación.	Dentro de los cinco (05) días hábiles previos a la culminación de la Fase 1 de la Etapa 1	4.25 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.

El informe debía ser entregado aprobado el día 3 de junio

- 8 de agosto se recibe el diagnóstico de redes secas mediante OF-CONT-1754-2024-142.
- 19 de agosto mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-443 la interventoria realiza las observaciones al informe

- 27 de agosto OF-CONT-1754-2024-159 se reciben las subsanaciones.
- 1 de septiembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-482 la interventoria realiza las observaciones al informe
- 2 de septiembre OF-CONT-1754-2024-166 se reciben las subsanaciones.
- 5 de septiembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-515, la interventoria aprueba el diagnóstico de redes secas

3.5.10

Entrega del documento técnico de soporte para el componente de estructuras.	El CONTRATISTA debe presentar los documentos como parte de los productos y entregables de la Etapa 1 del contrato	Radicación del documento a la interventoría para aprobación.	Dentro de los cinco (05) días hábiles previos a la culminación de la Fase 1 de la Etapa 1	4.25 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.

El informe debía ser entregado aprobado el día 3 de junio

- 5 de junio mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-037 se recibe el diagnostico estructural.
- 7 de junio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-148 la interventoria realiza las observaciones del diagnóstico.
- 18 de junio mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-055 se reciben las subsanaciones al diagnóstico estructural.
- 24 de junio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-220 la interventoria nuevamente realiza las observaciones.
- 24 de junio mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-061 se reciben las subsanaciones.
- 26 de junio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-241 la interventoria realiza nuevamente las observaciones del diagnóstico estructural
- 1 de julio mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-078 se reciben las subsanaciones.

- 9 de julio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-284 la interventoria envia a la entidad el diagnóstico estructural

3.5.11

Entrega del documento con el Diagnóstico Arqueológico	El CONTRATISTA debe presentar los documentos como parte de los productos y	Radicación del documento a la interventoría para aprobación.	Dentro de los cinco (05) días hábiles previos a la culminación de la Fase 1 de la Etapa 1	4.25 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.

El informe debía ser entregado aprobado el día 3 de junio

- 13 de junio: OF-CONT-1754-2024-049 se recibe el diagnostico arqueológico.
- 19 de junio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-203 la interventoria realiza las observaciones al diagnostico
- 1 de julio: OF-CONT-1754-2024-077 se reciben las subsanaciones al diagnóstico arqueológico.
- 11 de julio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-298 la interventoria envia a la entidad el diagnostico arqueológico

3.5.12

Entrega de las cantidades estimadas, los precios vigentes soportados y el presupuesto general desglosado por componentes técnicos en su versión No. 1	El CONTRATISTA debe presentar los documentos como parte de los productos y entregables de la Etapa 1 del contrato	Radicación del documento a la interventoría para aprobación.	Dentro de los cinco (05) días hábiles previos a la culminación de la Fase 1 de la Etapa 1	4.25 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.

El informe debía ser entregado aprobado el día 3 de junio

- 21 de julio: OF-CONT-1754-2024-108 se recibe el presupuesto V0.
- 22 de julio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-359 la interventoria realiza las observaciones al diagnostico

- 21 de agosto OF-CONT-1754-2024-156 se reciben subsanaciones del presupuesto V0
- 25 de agosto mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-457 la interventoria envia a la entidad el presupuesto V0

3.5.13

Entrega de los productos de la fase de diagnóstico del componente geotécnico.	El CONTRATISTA debe presentar los documentos como parte de los productos y entregables de la Etapa 1 del contrato	Radicación del documento a la interventoría para aprobación.	Dentro de los cinco (05) días hábiles previos a la culminación de la Fase 1 de la Etapa 1	4.25 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.

El informe debía ser entregado aprobado el día 3 de junio

- 13 de junio mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-048 se recibe el diagnostico geotécnico.
- 16 de junio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-182 la interventoria realiza las observaciones del diagnóstico.
- 18 de junio mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-052 se reciben las subsanaciones al diagnóstico geotécnico.
- 20 de junio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-206 la interventoria realiza las observaciones del diagnóstico.
- 8 de julio mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-086 se reciben las subsanaciones.
- 10 de julio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-296 la interventoria envia a la entidad el diagnóstico geotécnico

3.5.14

Entrega de los productos de la fase de diagnóstico del componente de pavimentos	El CONTRATISTA debe presentar los documentos como parte de los productos y entregables de la Etapa 1 del contrato	Radicación del documento a la interventoría para aprobación.	Dentro de los cinco (05) días hábiles previos a la culminación de la Fase 1 de la Etapa 1	4.25 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.

El informe debía ser entregado aprobado el día 3 de junio

- 2 de julio mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-080 se recibe el diagnóstico de pavimentos.
- 9 de julio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-283 la interventoria realiza las observaciones del diagnóstico.
- 9 de julio mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-089 se reciben las subsanaciones al diagnóstico de pavimentos
- 14 de julio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-316 la interventoria envia a la entidad el diagnóstico de pavimentos

3.5.15

Entrega del esquema general del proyecto del componente arquitectónico, urbano y paisajístico.	El CONTRATISTA debe presentar los documentos como parte de los productos y entregables de la Etapa 1 del contrato.	Radicación del documento a la interventoría para aprobación	Un (01) mes después del inicio de la Fase 2 de la Etapa 1.	4.25 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.

El informe debía ser entregado aprobado el día 3 de julio

- 7 de julio se presenta el diseño mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-085
- 11 de julio se le hacen observaciones por parte de la interventoria mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-297

- 17 de julio: OF-CONT-1754-2024-104 se reciben las subsanaciones al esquema arquitectónico
- 28 de julio se realizan observaciones mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-376
- 28 de julio: OF-CONT-1754-2024-120 se reciben las subsanaciones al esquema arquitectónico
- 29 de julio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-384 la interventoria envia a la entidad el esquema arquitectónico

3.5.16

Entrega de los diseños de señalización	El CONTRATISTA debe presentar los documentos como parte de los productos y entregables de la Etapa 1 del contrato.	Radicación del documento a la interventoría para aprobación.	Dentro de los cinco (05) días hábiles previos a la culminación de la Fase 2 de la Etapa 1	4.25 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.

El informe debía ser entregado aprobado el día 3 de julio

- 28 de julio se hace entrega a la interventoria mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-119
- 29 de julio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-385 la interventoria realiza las observaciones al informe
- 14 de agosto se recibe por la interventoria las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-145
- 25 de agosto mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-454 la interventoria realiza las observaciones al informe
- 29 de agosto se recibe por la interventoria las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-163
- 3 de septiembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-494 la interventoria reitera las observaciones al informe
- 5 de septiembre se recibe por la interventoria las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-173

- 10 de septiembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-526 la interventoria reitera las observaciones al informe
- 12 de septiembre se recibe por la interventoria las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-185
- 17 de septiembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-550 la interventoria envia a la entidad el diseño de señalizacion

3.5.17

Entrega de los productos de la fase de estudios y diseños del componente geotécnico.	El CONTRATISTA debe presentar los documentos como parte de los productos y entregables de la Etapa 1 del contrato	Radicación del documento a la interventoría para aprobación.	Dentro de los cinco (05) días hábiles previos a la culminación de la Fase 2 de la Etapa 1	4.25 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.

El informe debía ser entregado aprobado el día 3 de julio

- 21 de julio se hace entrega a la interventoria mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-107
- 28 de julio mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-373 la interventoria realiza las observaciones al informe
- 8 de agosto se recibe por la interventoria las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-141
- 14 de agosto mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-428 la interventoria realiza las observaciones al informe
- 16 de agosto se recibe por la interventoria las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-150
- 25 de agosto mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-455 la interventoria envia a la entidad el estudio de geotecnia

3.5.18

Entrega de los productos de la fase de estudios y diseños del componente de pavimentos	El CONTRATISTA debe presentar los documentos como parte de los productos y entregables de la Etapa 1 del contrato	Radicación del documento a la interventoría para aprobación.	Dentro de los cinco (05) días hábiles previos a la culminación de la Fase 2 de la Etapa 1	4.25 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.

El informe debía ser entregado aprobado el día 3 de julio

- 24 de julio se hace entrega a la interventoria mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-112
- 4 de agosto mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-403 la interventoria realiza las observaciones al informe
- 14 de agosto se recibe por la interventoria las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-143
- 26 de agosto mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-461 la interventoria realiza las observaciones al informe
- 22 de septiembre se recibe por la interventoria las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-197
- 26 de septiembre se reiteran las observaciones mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-572
- 16 de octubre se recibe por la interventoría las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-221
- 22 de octubre se reiteran las observaciones mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-682
- 7 de noviembre se recibe por la interventoría las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-241
- 20 de noviembre se reiteran las observaciones mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-728
- 22 de diciembre se hace entrega a la interventoría de las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-271
- 29 de diciembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-793 la interventoría envía a la entidad el diseño del pavimento

3.5.19

ACUERDO	DESCRIPCIÓN	MEDICIÓN	PLAZO	DESCUENTO
Entrega del documento técnico de diseño del componente arquitectónico, urbano y paisajístico.	El CONTRATISTA debe presentar los documentos como parte de los productos y entregables de la Etapa 1 del contrato.	Radicación del documento a la interventoría para aprobación	Dentro de los cinco (05) días hábiles previos a la culminación de la Fase 2 de la Etapa 1	4.25 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.

El informe debía ser entregado aprobado el día 3 de julio

- 21 de agosto se presenta el informe de diseño mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-157
- 1 de septiembre se le hacen observaciones por parte de la interventoria mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-485
- 9 de septiembre se presenta las subsanaciones del informe de diseño mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-178
- 15 de septiembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-536 la interventoria envia a la entidad el informe arquitectónico

3.5.20

Entrega del Informe topográfico de la Fase 2 de la Etapa 1 con sus respectivos anexos	El CONTRATISTA debe presentar los documentos como parte de los productos y entregables de la Etapa 1 del contrato.	Radicación del documento a la interventoría para aprobación	Dentro de los cinco (05) días hábiles previos a la culminación de la Fase 2 de la Etapa 1	4.25 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.

El informe debía ser entregado aprobado el día 3 de julio

- 4 de agosto se hace entrega a la interventoria mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-132

- 12 de agosto mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-420 la interventoria realiza las observaciones al informe
- 20 de agosto se recibe por la interventoria las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-154
- 25 de agosto mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-456 la interventoria realiza las observaciones al informe
- 1 de septiembre se recibe por la interventoria las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-164
- 4 de septiembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-514 la interventoria realiza las observaciones al informe
- 8 de septiembre se recibe por la interventoria las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-176
- 11 de septiembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-530 la interventoria envia a la entidad el informe de topografia

3.5.21

Entrega del Estudio de Tránsito y movilidad	El CONTRATISTA debe presentar los documentos como parte de los productos y entregables de la Etapa 1 del contrato.	Radicación del documento a la interventoría para aprobación.	Un (01) mes después del inicio de la Fase 2 de la Etapa 1.	4.25 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.
Entrega del cálculo del Tránsito Promedio Diario (TPD)	El CONTRATISTA debe presentar los documentos como parte de los productos y entregables de la Etapa 1 del contrato.	Radicación del documento a la interventoría para aprobación.	Un (01) mes después del inicio de la Fase 2 de la Etapa 1.	4.25 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.

El informe debía ser entregado aprobado el día 3 de julio

- 5 de agosto se hace entrega a la interventoria mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-136

- 8 de agosto mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-415 la interventoria realiza las observaciones al informe
- 20 de agosto se recibe por la interventoria las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-153
- 26 de agosto mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-462 la interventoria realiza las observaciones al informe
- 18 de septiembre se recibe por la interventoria las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-189
- 19 de septiembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-561 la interventoria realiza las observaciones al informe
- 20 de septiembre se recibe por la interventoria las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-198
- 23 de septiembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-561 la interventoria reitera las observaciones al informe
- 29 de septiembre se recibe por la interventoria las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-205
- 30 de septiembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-605 la interventoria reitera las observaciones al informe
- 14 de octubre se recibe por la interventoría las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-220
- 20 de octubre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-672 la interventoría envía a la entidad el estudio de tránsito y TPD

3.5.22

Entrega del informe técnico definitivo de la geometría vial	El CONTRATISTA debe presentar los documentos como parte de los productos y entregables de la Etapa 1 del contrato.	Radicación del documento a la interventoría para aprobación.	Dentro de los cinco (05) días hábiles previos a la culminación de la Fase 2 de la Etapa 1	4.25 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.

El informe debía ser entregado aprobado el día 3 de julio

- 14 de agosto se hace entrega a la interventoria mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-144
- 25 de agosto mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-453 la interventoria realiza las observaciones al informe
- 28 de agosto se recibe por la interventoria las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-161
- 3 de septiembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-493 la interventoria reitera las observaciones al informe
- 18 de septiembre se recibe por la interventoria las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-191
- 25 de septiembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-571 la interventoria reitera las observaciones al informe
- 1 de octubre se recibe por la interventoría las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-208
- 3 de octubre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-622 la interventoría reitera las observaciones al informe
- 16 de octubre se recibe por la interventoría las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-226
- 22 de octubre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-683 la interventoría reitera las observaciones al informe
- 7 de noviembre se recibe por la interventoria las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-240
- 19 de noviembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-723 la interventoría reitera las observaciones al informe
- 4 de diciembre se recibe por la interventoría las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-259 y le dan alcance el 22 de diciembre se hace entrega a la interventoría de las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-271
- 26 de diciembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-788 la interventoría envía a la entidad el diseño geométrico

3.5.23

Entrega de los Documentos Técnicos definitivos de redes secas y de gas	El CONTRATISTA debe presentar los documentos como parte de los productos y entregables de la Etapa 1 del contrato	Radicación del documento a la interventoría para aprobación.	Dentro de los cinco (05) días hábiles previos a la culminación de la Fase 2 de la Etapa 1	4.25 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.

El informe debía ser entregado aprobado el día 3 de julio

- 20 de agosto se hace entrega a la interventoria mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-155
- 4 de septiembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-511 la interventoria realiza las observaciones al informe
- 9 de septiembre se hace entrega a la interventoria de las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-180
- 15 de septiembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-539 la interventoria reitera las observaciones al informe
- 2 de octubre se hace entrega a la interventoría de las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-213
- 6 de octubre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-632 la interventoría realiza las observaciones al informe
- 16 de octubre se hace entrega a la interventoría de las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-225
- 20 de octubre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-674 la interventoría envía a la entidad el diseño de redes secas

3.5.24

Entrega del documento técnico de soporte definitivo para el componente de estructuras	El CONTRATISTA debe presentar los documentos como parte de los productos y entregables de la Etapa 1 del contrato	Radicación del documento a la interventoría para aprobación.	Dentro de los cinco (05) días hábiles previos a la culminación de la Fase 2 de la Etapa 1	4.25 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.

El informe debía ser entregado aprobado el día 3 de julio

- 26 de agosto se hace entrega a la interventoria mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-158
- 27 de agosto mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-471 la interventoria realiza las observaciones al informe
- 28 de agosto se recibe por la interventoria las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-160
- 1 de septiembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-484 la interventoria envia a la entidad el diseño estructural

3.5.25

Entrega del documento con la Prospección Arqueológica	El CONTRATISTA debe presentar los documentos como parte de los productos y entregables de la Etapa 1 del contrato	Radicación del documento a la interventoría para aprobación.	Dentro de los cinco (05) días hábiles previos a la culminación de la Fase 2 de la Etapa 1	4.25 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.

El informe debía ser entregado aprobado el día 3 de julio

- 16 de agosto se hace entrega a la interventoria mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-149
- 29 de agosto mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-472 la interventoria realiza las observaciones al informe
- 10 de septiembre se hace entrega de las subsanaciones a la interventoria mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-179
- 15 de septiembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-532 la interventoria reitera las observaciones al informe
- 24 de septiembre se hace entrega de las subsanaciones a la interventoria mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-203
- 30 de septiembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-597 la interventoria envia a la entidad el informe de arqueología.

3.5.26

Entrega del diseño definitivo de redes hidrosanitarias y/o estructuras hidráulicas	El CONTRATISTA debe presentar los documentos como parte de los productos y entregables de la Etapa 1 del contrato	Radicación del documento a la interventoria para aprobación.	Dentro de los cinco (05) días hábiles previos a la culminación de la Fase 2 de la Etapa 1	4.25 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.

El informe debía ser entregado aprobado el día 3 de julio

- 14 de octubre se hace entrega a la interventoría mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-223 del diseño hidrosanitario.
- 17 de octubre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-671 la interventoría realiza las observaciones al diseño hidrosanitario
- 5 de diciembre mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-263 el contratista entrega la subsanación a las observaciones del diseño hidrosanitario
- 10 de diciembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-754 la interventoría reitera las observaciones al diseño hidrosanitario
- 22 de diciembre se hace entrega a la interventoría de las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-267
- 29 de diciembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-794 la interventoría envía a la entidad el diseño hidrosanitario

3.5.27

Entrega del diseño definitivo de Tipología de SUDS.	El CONTRATISTA debe presentar los documentos como parte de los productos y entregables de la Etapa 1 del contrato	Radicación del documento a la interventoría para aprobación.	Dentro de los cinco (05) días hábiles previos a la culminación de la Fase 2 de la Etapa 1	4.25 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.

El informe debía ser entregado aprobado el día 3 de julio

- 1 de septiembre se hace entrega a la interventoria mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-165 del diseño del SUD
- 9 de septiembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-522 la interventoria realiza las observaciones al diseño del SUD
- 30 de septiembre se hace entrega a la interventoria de las subsanaciones de las observaciones al diseño del SUD mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-206
- 3 de octubre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-623 la interventoría reitera las observaciones al diseño del SUD
- 10 de noviembre mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-242 el contratista entrega la subsanación a las observaciones
- 13 de noviembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-720 la interventoría reitera las observaciones al diseño del SUD
- 5 de diciembre mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-262 el contratista entrega la subsanación a las observaciones
- 10 de diciembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-754 la interventoría reitera las observaciones al diseño del SUD
- 22 de diciembre se hace entrega a la interventoría de las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-267
- 29 de diciembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-794 la interventoría envía a la entidad el diseño del SUD

3.5.27

Entrega de las cantidades estimadas, los Análisis de Precios Unitarios (APUs) y el presupuesto total para la ejecución de la obra en su versión No. 2	El CONTRATISTA debe presentar los documentos como parte de los productos y entregables de la Etapa 1 del contrato.	Radicación del documento a la interventoría para aprobación.	Dentro de los cinco (05) días hábiles previos a la culminación de la Fase 2 de la Etapa 1	4.25 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.

El informe debía ser entregado aprobado el día 3 de julio

- 17 de septiembre se hace entrega a la interventoria mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-188
- 18 de septiembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-555 la interventoria realiza las observaciones al presupuesto, sin embargo, el documento entregado no tiene ningún contenido solicitado en el apéndice, por lo que se toma como no entregado.
- 20 de noviembre se hace entrega de las subsanaciones a la interventoría mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-252
- 25 de noviembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-734 la interventoría realiza las observaciones al informe
- 2 de diciembre se hace entrega de las subsanaciones a la interventoría mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-258
- 12 de diciembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-762 la interventoría reitera las observaciones al informe
- 22 de diciembre se hace entrega de las subsanaciones a la interventoría mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-272
- 26 de diciembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-785 la interventoría reitera las observaciones al informe
- 30 de diciembre se hace entrega de las subsanaciones a la interventoría mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-284
- 7 de enero de 2026 mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-808 la interventoría envía a la entidad el presupuesto fase 2

3.5.28

Entrega del informe de avance a las consultas realizadas a entidades y la matriz de trazabilidad. – Apéndice 02.	El CONTRATISTA debe presentar los documentos como parte de los productos y entregables de la Etapa 1 del contrato.	Radicación del documento a la interventoría para aprobación.	Dentro de los cinco (05) días hábiles previos a la culminación de la Fase 2 de la Etapa 1	4.25 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.

El informe debía ser entregado aprobado el día 3 de julio de 2025

- 22 de septiembre se hace entrega a la interventoria mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-199
- 26 de septiembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-582 la interventoria envia a la entidad.

3.5.29

Entrega del Plan de Trabajo o Cronograma de la Etapa 2. (Alistamiento y Obra).	El CONTRATISTA debe presentar los documentos como parte de los productos y entregables para el seguimiento y control del contrato.	Radicación del documento a la interventoría para aprobación.	Dentro de los cinco (05) días hábiles previos a la culminación de la Fase 2 de la Etapa 1.	4.25 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.

El informe debía ser entregado aprobado el día 3 de julio de 2025

- El documento fue solicitado en varias ocasiones por la interventoria durante los comites de seguimiento a tramites, sin embargo, solo se recibe por primera vez el 23 de julio de 2026 se hace entrega a la interventoría mediante mail
- 25 de julio de 2026 mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-1036 la interventoría realiza las observaciones
- 6 de agosto de 2026 se hace entrega a la interventoría de las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-386
- 7 de agosto de 2026 mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-1077 la interventoría envía a la entidad

3.5.30

Entrega del informe definitivo con las consultas realizadas a entidades y la matriz de trazabilidad - Apéndice 02.	El CONTRATISTA debe presentar los documentos como parte de los productos y entregables de la Etapa 1 del contrato.	Radicación del documento a la interventoría para aprobación.	Dentro de los cinco (05) días hábiles previos a la culminación de la Fase 3 de la Etapa 1	4.25 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.

El informe debía ser entregado aprobado el día 3 de octubre de 2025

- 5 de octubre se hace entrega a la interventoría mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-217
- 8 de octubre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-645 la interventoría envía a la entidad.

  Sin embargo, debido a que este es un informe que debe presentarse de acuerdo al cierre de la fase 3, el contratista presenta actualizacion del mismo
- 11 de junio de 2026 se hace entrega a la interventoría mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-326
- 13 de junio de 2026 mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-953 la interventoría realiza observaciones a la información recibida
- 15 de junio de 2026 se hace entrega a la interventoría subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-330
- 20 de junio de 2026 mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-971 la interventoría envía a la entidad con una aprobacion parcial, toda vez que ala fecha aun faltan aprobaciones
- 3 de agosto de 2026 se hace entrega a la interventoría de la actualizacion con las aprobaciones esperadas mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-382
- 4 de agosto de 2026 mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-1063 la interventoría envía a la entidad

3.5.31

Entrega del documento técnico de soporte final del componente arquitectónico, urbano y paisajístico.	El CONTRATISTA debe presentar los documentos como parte de los productos y entregables de la Etapa 1 del contrato.	Radicación del documento a la interventoría para aprobación	Dentro de los cinco (05) días hábiles previos a la culminación de la Fase 3 de la Etapa 1	4.25 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.

El informe debía ser entregado aprobado el día 3 de octubre de 2025

- 19 de septiembre se hace entrega a la interventoría mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-196
- 26 de septiembre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-583 la interventoría realiza observaciones a la información recibida.
- 22 de octubre se hace entrega a la interventoría subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-231 y el 24 de octubre realiza un alcance mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-233
- 29 de octubre mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-697 la interventoría envía a la entidad
- 22 de junio de 2026 se hace entrega a la interventoría mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-338
- 23 de junio de 2026 mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-977 la interventoría realiza observaciones a la información recibida
- 6 de julio de 2026 se hace entrega a la interventoría subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-355
- 9 de julio de 2026 mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-1009 la interventoría reitera las observaciones realizadas
- 24 de julio se realiza mesa de trabajo del componente arquitectonico, donde se le explica al contratista que le falta al informe
- 27 de julio de 2026 se hace entrega a la interventoría del documento mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-374
- 28 de julio de 2026 mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-1043 la interventoría envía a la entidad

3.5.32

Entrega de informe con las aprobaciones de la SDM	El CONTRATISTA debe presentar los documentos como parte de los productos y entregables de la Etapa 1 del contrato y previo al inicio de la ejecución de la Fase 2 de la Etapa 2	Radicación del documento a la interventoría para aprobación.	Dentro de los cinco (05) días hábiles previos a la culminación de la Fase 3 de la Etapa 1	4.25 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.

INFORME MENSUAL DEL 4 DE JULIO AL 18 DE AGOSTO 2026

El informe debía ser entregado aprobado el día 3 de octubre de 2025

El contratista ha radicado documentos diferentes ante SDM:

1. Estudio de tránsito: El contratista radico los documentos TPD ante la SDM el 30 de octubre de 2025 mediante el comunicado OF-CONT-1754-2024-234, con el radicado 202561203963052, el 19 de noviembre la entidad envia respuesta por correo electronico solicitando envio de informacion, el 20 de noviembre de 2025, tambien por correo electronico se envia esta informacion y finalmente el 26 de diciembre de 2025 se radica a la entidad con N° 202561204735462, el 2 de enero de 2026 la SDM envia observaciones, solo hasta el 3 de marzo el contratista realizo una mesa de trabajo con SDM para para revisar las observaciones, luego de eso, se realizó la subsanación de las observaciones fueron recibidas por la interventoria el 20 de abril de 2026 y se devolvieron firmadas el 24 de Abril de 2026, sin embargo, haciendo una revision completa al documento, fue necesario ajustar la parte arquitectónica del mismo y el contratista solo radica las subsanaciones a SDM el 20 de mayo de 2026, es decir, el contratista tardo del 2 de enero hasta el 20 de abril en realizar las subsanaciones solicitadas por SDM solo en materia de tránsito, y 7 dias más, en materia de arquitectura. El 10 de junio de 2026 se realiza nuevamente mesa de trabajo con movilidad y como compromiso se carga el drive el 19 de junio con la informacion solicitada, finalmente el 17 de julio se da la aprobacion del estudio de tránsito mediante radicado 202622408474371

   Por otra parte, el informe de aprobacion fue recibido por la interventoria el 15 de junio de 2026 mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-332, el 20 de junio es enviado a la entidad mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-971 con una aprobacion parcial, ya que se debia ajustar apenas saliera la aprobacion de SDM, el informe final llego el 3 de agosto de 2026 con el comunicado OF-CONT-1754-2024-381, y fue radicado a la entidad con el comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-1064 el mismo 4 de agosto de 2026

2. El PMT fue radicado el día 2 de octubre de 2025 BAJO EL NUMERO 202561203625622. La SDM responde que se requiere la aprobacion del estudio de tránsito para tramitar PMT. El 12 de junio de 2026 se radico una solicitud de PMT provisional por el traslado de redes, a este tramite le realizaron observaciones 17 de junio de 2026, a las cuales se les dio respuesta el 23 de junio de 2026 y el 26 de junio se aprobó por parte de SDM el PMT provisional con vigencia del 26 de junio al 17 de septiembre. No obstante, en vista que el traslado de las redes de ETB no seria objeto del contrato, se le solicito al contratista realizar el trámite de PMT definitivo para la obra, sin embargo, este trámite no fue realizado.

3.5.33

Entrega de las aprobaciones de Fotometría (UAESP) y Factibilidad (Enel – Codensa) de redes eléctricas	El CONTRATISTA debe presentar los documentos como parte de los productos y entregables de la Etapa 1 del contrato	Radicación del documento a la interventoría para aprobación.	Dentro de los cinco (05) días hábiles previos a la culminación de la Fase 3 de la Etapa 1	4.25 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.

El informe debía ser entregado aprobado el día 3 de octubre de 2025

El contratista radico los documentos en UAESP, el día 2 de octubre de 2025, con la comunicación OF-CONT-1754-2024-211, ya que la iluminación está planteada fotovoltaica, no es necesario la factibilidad. Los documentos quedaron radicados bajo el número 20257000640562. El día 20 de noviembre de 2025 se llevó a cabo mesa de trabajo con funcionarios de UAESP donde recomiendan la instalación de sistema de iluminación tradicional. El 29 de diciembre de 2025 mediante radicado 20267000005062 se radica el diseño fotométrico tradicional ante la UAESP; El 21 de enero de 2026 el contratista recibe observaciones a los diseños fotométricos, observaciones que fueron atendidas el 30 de enero de 2026 mediante radicado 20267000005062, las cuales fueron atendidas el

24 de marzo de 2026, es decir casi 2 meses despues de realizadas, posteriormente el 6 de abril de 2026, un funcionarios de UAESP solicita nuevamente los archivos adjuntos de la subsanación, posteriormente, la entidad envia observaciones el 16 de abril de 2026, las cuales son atendidas el 21 de abril de 2026, el 24 de abril envia nuevas observaciones las cuales son atendidas de manera inmediata y finalmente el 11 de mayo se obtiene la aprobacion del diseño fotométrico de UAESP mediante comunicado 20264000133591. Posteriormente el 10 de julio de 2026 el contratista recibe los planos firmados.

El 19 de mayo de 2026, luego de la aprobacion del diseño por parte de UAESP se radica ante ENEL, solicitando la factibilidad del servicio, esta solicitud fue rechazada el 20 de mayo 2026 debido a la necesidad de ajustar la informacion del formulario, lo que se corrigió y se envio nuevamente la solicitud del 21 de mayo de 2026, Enel programa visita a campo el 29 de mayo de 2026 y el 1 de junio aprueba la factibilidad del servicio. Y se continua el tramite de aprobacion de diseños serie 6, es decir alumbrado público tradicional, el 12 de junio se radicaron los documentos para realizar este trámite ante ENEL, y el 16 de junio la empresa solicita mas documentos, los que le son enviados el 18 de junio de 2026, el 24 de junio se reciben observaciones, las cuales son subsanadas el 1 de julio de 2026, se lleva a cabo una mesa tecnica el 6 de julio de 2026, y el 8 y 9 de julio se envian las subsanaciones, finalmente el 10 de julio se recibe la aprobacion del diseño serie 6 mediante factibilidad N° 1500956948, aprobacion que fue radicada a la interventoria con el comunicado OF-CONT-1754-2024-362 y radicada a la entidad el 15 de julio con el comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-1016

Con respecto a la subterranizacion de redes de telemáticos y baja tensión, se envio la solicitud a ENEL el 22 de junio, sin embargo la respuesta de la entidad es que ellos no realizan las maniobras de subterranizacion de telemáticos. Mas no dieron respuesta acerca de la subterranizacion de redes de baja tensión, por lo que nuevamente se envio un correo al funcionario, y el contratista quedo a la espera de una respuesta que no llego, mas no hay ningún otro documento que muestre la gestión realizada por el contratista para obtener el permiso requerido, simplemente, cuando se le preguntaba el

argumento es que “ENEL esos temas solo los trata con entidades estatales”

3.5.34

Entrega de la No objeción de la Intervención, por parte de la EAAB.	El CONTRATISTA debe presentar los documentos como parte de los productos y entregables de la Etapa 1 del contrato.	Radicación del documento a la interventoría para aprobación.	Dentro de los cinco (05) días hábiles previos a la culminación de la Fase 3 de la Etapa 1	4.25 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.

El informe debía ser entregado aprobado el día 3 de octubre de 2025

El contratista radico ante la entidad los diseños hidrosanitarios el día 26 de diciembre de 2025 con numero E-2025-10087074. Se realizo comité el 30 de enero de 2026, donde solicitaron ajustes a los SUD por parte de la entidad, adicionalmente se programa mesa de trabajo con topografia la cual se realiza el 12 de febrero de 2026 con el fin de validar las aprobaciones y planos en esta area. El 27 de marzo se envia la subsanación a los planos y se sostiene una nueva mesa de trabajo el 21 de abril de 2026, con el Ing. Jose Eduardo Gonzalez, el 28 de mayo se recibe el acta de no objeción a los diseños.

Como parte de los tramites adelantados con la ETB, y la necesidad de mover las redes de estos para poder hacer la reposición del alcantarillado, y en vista de que el contrato no tiene los recursos para estos movimientos, se planteo la posibilidad de no hacer la reposición del alcantarillado, sino un reforzamiento de la tuberia, por lo que se realizo un estudio CCTV, lo cual fue socializado con la entidad el dia 15 de julio de 2026, sin embargo ante el hecho que no es posible realizar el reforzamiento, se acordó realizar un nuevo alcantarillado entre el actual y los SUD, de manera que no se toque las redes de ETB y se realice la reposición del alcantarillado de EAAB.

3.5.35

Entrega de las cantidades estimadas, los Análisis de Precios Unitarios (APUs) y el presupuesto total para la ejecución de la obra en su versión definitiva.	El CONTRATISTA debe presentar los documentos como parte de los productos y entregables de la Etapa 1 del contrato.	Radicación del documento a la interventoría para aprobación.	Dentro de los cinco (05) días hábiles previos a la culminación de la Fase 3 de la Etapa 1	4.25 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.

- El documento fue solicitado en varias ocasiones por la interventoria durante los comites de seguimiento a tramites, sin embargo solo se recibe por primera vez el 2 de junio de 2026 se hace entrega a la interventoría mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-312
- 8 de junio de 2026 mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-941 la interventoría realiza observaciones
- 10 de julio de 2026 se hace entrega a la interventoría de las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-361
- 21 de julio de 2026 mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-1020 la interventoría reitera las observaciones (los dias hábiles son del 14 al 17 para revision)
- 30 de julio de 2026 se hace entrega a la interventoría de las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-378
- 2 de agosto de 2026 mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-1058 la interventoría reitera las observaciones
- 3 de agosto se realiza mesa de trabajo donde se aclaran las observaciones varias veces reiteradas
- 6 de agosto de 2026 se hace entrega a la interventoría de las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-386
- 6 de agosto de 2026 mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-1070 la interventoría reitera las observaciones
- 7 de agosto de 2026 se hace entrega a la interventoría de las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-388
- 7 de agosto de 2026 mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-1075 la interventoría envía a la entidad

3.5.36

Entrega del Plan de Trabajo o Cronograma de	En el evento en que un componente de diseño se encuentre	Radicación del documento a la	Dentro de los cinco (05) días hábiles previos a	4.25 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada
la Etapa 2, versión definitiva. (Obra)	en fase de aprobación y requiera algún ajuste posterior a esta. El CONTRATISTA debe presentar los documentos ajustados como parte de los productos y entregables de la Etapa 1 del contrato.	interventoría para aprobación.	la culminación de la Fase 3 de la Etapa 1	día de retraso en la entrega de la documentación.

- El documento fue solicitado en varias ocasiones por la interventoria durante los comites de seguimiento a tramites, sin embargo, solo se recibe por primera vez el 10 de junio de 2026 se hace entrega a la interventoría mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-361
- 21 de julio de 2026 mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-1020 la interventoría reitera las observaciones (los dias hábiles son del 14 al 17 para revision)
- 6 de agosto de 2026 se hace entrega a la interventoría de las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-386
- 7 de agosto de 2026 mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-1076 la interventoría envía a la entidad

3.5.37

Entrega del Plan de compras de la Etapa 2, versión definitiva. (Obra)	El CONTRATISTA debe presentar los documentos como parte de los productos y entregables de la Etapa 1 del contrato	Radicación del documento a la interventoría para aprobación.	Dentro de los cinco (05) días hábiles previos a la culminación de la Fase 3 de la Etapa 1	4.25 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.

- El documento fue solicitado en varias ocasiones por la interventoria durante los comites de seguimiento a tramites, sin embargo, solo se recibe por primera vez el 23 de julio de 2026 se hace entrega a la interventoría mediante mail
- 25 de julio de 2026 mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-1036 la interventoría realiza las observaciones
- 6 de agosto de 2026 se hace entrega a la interventoría de las subsanaciones mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-386
- 7 de agosto de 2026 mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-1077 la interventoría envía a la entidad

3.5.38

Entrega, complementación y ajuste de los diseños definitivos del componente de pavimentos.	El CONTRATISTA debe presentar los documentos como parte de los productos y entregables de la Etapa 1 del contrato	Radicación del documento a la interventoría para aprobación.	Dentro de los cinco (05) días hábiles previos a la culminación de la Fase 3 de la Etapa 1.	4.25 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.

- El documento fue solicitado en varias ocasiones por la interventoria durante los comites de seguimiento a tramites, sin embargo, solo se recibe por primera vez el 14 de julio de 2026 se hace entrega a la interventoría mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-365

- 21 de julio de 2026 mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-1022 la interventoría envía a la entidad

3.5.39

Documento suscrito con la Interventoria con la incorporación de los nuevos Acuerdos de Niveles de Servicio para la Etapa 2, elaborados en concordancia con los hitos de los capitulos principales del PDT.	El CONTRATISTA e INTERVENTORÍA deben presentar el documento como soporte de cumplimiento de los Entregables de Obra	Radicación del documento suscrito con la Interventoría a la SDHT	Dentro de los cinco (05) días hábiles previos a la culminación de la Fase 3 de la Etapa 1.	4.25 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.

- El documento fue solicitado en varias ocasiones por la interventoria durante los comites de seguimiento a tramites, sin embargo, solo se recibe por primera vez el 6 de agosto de 2026 se hace entrega a la interventoría mediante comunicado OF-CONT-1754-2024-386
- 8 de agosto de 2026 se hace entrega a la interventoría de las subsanaciones mediante mail
- 8 de Agosto de 2026 mediante comunicado C.I.R-1724-2024-SDHT-1079 la interventoría envía a la entidad

4 CONTRATO DE INTERVENTORIA

4.3 INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

4.3.2 ASPECTOS CONTRACTUALES DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

TIPO DE CONTRATO	INTERVENTORIA
CONTRATO N°	1724-2024
OBJETO	“REALIZAR INTERVENTORIA INTEGRAL A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS PROYECTOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT”
CONTRATISTA	CONSORCIO INGESCOR R 2024
NIT	901.901.440-2
INTERGRANTES DEL CONSORCIO	INGESCOR LTDA. NIT 812.002.469-5 (90%) JUAN CARLOS RIOS . CC 79.389.176 (10%)
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	NUEVE (9) MESES
PLAZO DEL CONTRATO CON RORROGA 1	DOCE (12) MESES + VEINTE (20) DIAS
DURACION ETAPA 1	CINCO (5) MESES Fase 1: Un (1) mes Fase 2: Un (1) mes Fase 3: Tres (3) meses
DURACION ETAPA 2	CUATRO (4) MESES
VALOR DEL CONTRATO	$ 764.387.531,00
VALOR ETAPA 1	$ 194.522.541,00
VALOR ETAPA 2	$ 569.864.990,00
FECHA DE INICIO	5 DE MAYO DE 2025
FECHA DE TERMINACION ETAPA 1	4 DE OCTUBRE DE 2025 Fase 1: 4 de Junio 2025 Fase 2: 4 de Julio 2025 Fase 3: 4 de Octubre 2025

FECHA TERMINACION INICIAL CONTRATO	4 DE FEBRERO DE 2026
FECHA TERMINACION CON PRORROGA 1	5 DE SEPTIEMBRE DE 2026

4.3.3 ASPECTOS LEGALES Y REVISION DE POLIZAS

Hasta el momento se han suscrito los siguientes documentos:

DOCUMENTO	FECHA
Contrato	20 de Diciembre 2024
Acta de inicio	5 de Mayo de 2025
Suspensión 1 (parcial 44%)	30 días
Prorroga 1 suspensión 1 (parcial 44%)	30 días
Prorroga 2 suspensión 1 (parcial 44%)	30 días
Prorroga 3 suspensión 1 (parcial 44%)	30 días
Suspensión 1 (total)	90 días
Prorroga 1 suspensión 1 (total)	10 días
Prorroga 1 suspensión 1 (parcial 56%)	21 días
Prorroga 2 suspensión 1 (parcial 56%)	15 días
Prorroga 3 suspensión 1 (parcial 56%)	14 días

A la fecha de este informe, las ultimas polizas aprobadas corresponden a la actualizacion con el acta de inicio

POLIZA DE CUMPLIMIENTO	CG-1060893	
FECHA EXPEDICION	ANEXO N°	OBJETO ESPECIFICO DE LA MODIFICACION DE LA COBERTURA
2-06-2026	9	Prorroga 2

AMPARO	VIGENCIA HASTA	VALOR
Cumplimiento	05-05-2027	$ 152.877.506,20
Prestaciones sociales	05-11-2029	$ 76.438.753,10
Calidad del servicio	05-11-2011	$ 152.877.506,20

4.4 ASPECTOS FINANCIEROS

VALOR DEL CONTRATO	764.387.531,00
VALOR ETAPA 1	194.522.541,00
VALOR ETAPA 2	569.864.990,00

Lo cuales se pagarán de la siguiente manera

ETAPA 1	Fase 1: 10% del valor de la etapa Fase 2: 30% del valor de la etapa Fase 3: 60% del valor de la etapa
ETAPA 2	90% Actas mensuales de avance 10% liquidacion

La forma de pago del contrato está establecida en la cláusula 8 del contrato, según la modificación 1 del contrato de interventoría:

INFORME MENSUAL DEL 4 DE JULIO AL 18 DE AGOSTO 2026

1. Etapa 1: Estudio, diseños definitivos y aprobaciones.

En esta etapa se pagará A PRECIO GLOBAL, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

-Fase 1- Diagnósticos

La SDHT pagará el 10% del valor global de la Etapa 1 del contrato así:

- *El 56% del 10% de la Fase, contra entrega, revisión, validación y aprobación de la interventoría, de la totalidad de los productos en la fase de diagnóstico contenidos en los anexos y apéndices técnicos del proceso de selección, de la totalidad de los productos entregados correspondientes al Contrato de Obra No. 1754-2024.*
- *El 44% del 10% de la Fase, contra entrega, revisión, validación y aprobación de la interventoría, de la totalidad de los productos en la fase de diagnóstico contenidos en los anexos y apéndices técnicos del proceso de selección, de la totalidad de los productos entregados correspondientes al Contrato de Obra No. 1755-2024.*

-Fase 2 – Estudios y Diseños

La SDHT pagará el 30% del valor global de la Etapa 1 del contrato así:

- *El 56% del 30% de la Fase, contra entrega, revisión, validación y aprobación de la interventoría y radicación inicial a las entidades de orden nacional y/o distrital, de la totalidad de los productos entregados correspondientes al Contrato de Obra No. 1754-2024.*
- *El 44% del 30% de la Fase, contra entrega, revisión, validación y aprobación de la interventoría y radicación inicial a las entidades de orden nacional y/o distrital, de la totalidad de los productos entregados correspondientes al Contrato de Obra No. 1755-2024.*

-Fase 3 – Aprobaciones

La SDHT pagará el 60% del valor global de la Etapa 1 del contrato así:

- *El 56% del 60% de la Fase, contra entrega, revisión, validación y aprobación por parte de las entidades de orden distrital y/o nacional de los productos correspondientes al Contrato de Obra No. 1754-2024, además de aquellos que solo requieran aprobación de la interventoría.*
- *El 44% del 60% de la Fase, contra entrega, revisión, validación y aprobación por parte de las entidades de orden distrital y/o nacional de los productos correspondientes al Contrato de Obra No. 1755-2024, además de aquellos que solo requieran aprobación de la interventoría.*

Nota: Para el pago de cada una de las fases de la Etapa 1: Diagnóstico, estudios, diseños definitivos y aprobaciones, se debe remitir el acta de recibo a satisfacción de la fase y el acta de cierre suscrita por el contratista y el interventor.

2.Etapa 2: Construcción.

El pago de la interventoría en esta etapa se realizará de conformidad al porcentaje de ejecución de la obra, mediante pagos mensuales sucesivos, conforme al avance de obra, hasta completar un porcentaje de ejecución equivalente al noventa (90%) del valor de la Etapa 2 de la Interventoría, de la siguiente manera:

- *Para el Contrato de Obra No. 1754-2024, se podrán presentar actas parciales de interventoría equivalentes al 56% del valor de la Etapa 2, en proporción al porcentaje de avance de obra certificado en cada periodo.*
- *Para el Contrato de Obra No. 1755-2024, se podrán presentar actas parciales de interventoría equivalentes al 44% del valor de la Etapa 2, en proporción al porcentaje de avance de obra certificado en cada periodo.*

4.4.2 ACTAS PARCIALES DE INTERVENTORIA APROBADAS Y PAGADAS

ACTA N°	VALOR ACTA	FECHA PAGO
1 (44% fase 1 y 2) 1755	$ 34.241.247,22	27-4-2026
2 (56% fase 1 y 2) 1754	$ 43.579.769,00	28-7-2026

4.5 ASPECTOS TECNICOS

4.5.2 ETAPA 1

4.5.2.1 PERSONAL APROBADO PARA INTERVENTORIA ETAPA 1

CARGO	PROFESIONAL
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	AURA ELENA LOPEZ MENDOZA
ESPECIALISTA EN DISEÑO ARQUITECTONICO	GERMAN ORTIZ CALA
ESPECIALISTA EN VIAS Y MOVILIDAD	JUAN CARLOS RIOS URUETA
ESPECIALISTA EN REDES ELECTRICAS Y ENERGIA SOLAR	JAAM FERNANDEZ PEREZ
ESPECIALISTA EN REDES HIDROSANITARIAS	ALBERTO FEDERICO MAUTHON
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	JORGE GALLEGO SILVA
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	ROBINSON MARTINEZ
ESPECIALISTA DE GESTION AMBIENTAL	CARLOS SOTO RUBIANO
INGENIERO FORESTAL	ANGELICA CORONADO ARANGO
ARQUEOLOGO	LUIS CARLOS CHOPERENA
PROFESIONAL DE COSTOS Y PRESUPUESTOS	INGRID MORALES AVILA
PROFESIONAL SST	CARLOS SOTO RUBIANO
PROFESIONAL EN GESTION SOCIAL	KATERINE JIMENEZ SALGADO

INGENIERO TOPOGRAFO	JAISON FABIAN QUINTERO GALINDO
CADENERO 1	CRISTIAN CAMILO CARVAJAL TORRES

3.3.1 ETAPA 2

4.5.2.1 PERSONAL APROBADO PARA INTERVENTORIA ETAPA 2

CARGO	PROFESIONAL
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	AURA ELENA LOPEZ MENDOZA
RESIDENTE 1 UNIVER	INDIRA VERGARA
RESIDENTE 2 ALCALA	DANNY AMEZQUITA
ESPECIALISTA EN VIAS Y MOVILIDAD	JUAN CARLOS RIOS URUETA
ESPECIALISTA EN REDES ELECTRICAS Y ENERGIA SOLAR	JORGE ENRIQUE CABRALES
ESPECIALISTA EN REDES HIDROSANITARIAS	ALBERTO FEDERICO MAUTHON
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	JORGE GALLEGO SILVA
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	ROBINSON MARTINEZ
ESPECIALISTA DE GESTION AMBIENTAL	CARLOS SOTO RUBIANO
INGENIERO FORESTAL	ANGELICA CORONADO ARANGO
ARQUEOLOGO	LUIS CARLOS CHOPERENA
PROFESIONAL DE COSTOS Y PRESUPUESTOS	INGRID MORALES AVILA
PROFESIONAL SST 1 univer	SEBASTIAN GARCIA
PROFESIONAL SST 2 alcala	LUZ MAYERLY ROJAS
PROFESIONAL EN GESTION SOCIAL	HERLENDY LOZANO PAEZ
INGENIERO TOPOGRAFO	JAISON FABIAN QUINTERO GALINDO
CADENERO 1	CRISTIAN CAMILO CARVAJAL TORRES
ESPECIALISTA EN DISEÑO ARQUITECTONICO	GERMAN ORTIZ CALA

4.5.2.2 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORIA

Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades, los cuales se encuentran soportados en la correspondencia enviada y recibida, actas de comité e informes semanales, los cuales se encuentran dentro de los anexos del presente informe.

- Revision de hojas de vida
- Revision de documentos de ingreso
- Revision de plan de trabajo
- Acompañamientos recorridos de campo
- Elaboración de informes semanales
- Elaboración del informe mensual
- Reviison y seguimiento del componente social
- Reviison del componente ambiental
- Revision componente SST
- Realizar seguimiento a las actividades de la etapa 1
- Revision de entregables presentados

5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Para el corte del presente informe se presenta un porcentaje programado del 100% y un porcentaje de ejecucion del 100% con respecto al valor de la etapa 1 de estudios y diseños. Sin embrago, el cierre de la etapa 1 se dio con 1.5 meses de atraso, es decir, el contrato de obra tendría que ejecutarse en 2.5 meses, lo cual a concepto de esta interventoria es muy poco probable.

No obstante, es necesario decir que los atrasos son imputables al contratista, dado principalmente a la demora en la entrega de productos para el cierre de la etapa

Esta situación ha sido informada al contratista en los comites de seguimiento semanal donde se recuerda los compromisos contractuales pactados

El dia 15 de julio de 2026 durante la reunion de inicio se evidencio la negativa de la comunidad al inicio de las obras durante la temporada estudiantil, situación que se fue reiterada a la misma secretaria del distrito el 17 de julio de 2026, por esta razón se decide que es necesaria la suspension del contrato.

Esta suspension se hace efectiva el 18 de agosto de 2026, toda vez que solo hasta el 8 de agosto es posible dar cierre la a la etapa 1 e iniciar la etapa 2.

6 ANEXOS

6.3 ACTAS DE COMITE

6.4 INFORMES SEMANALES

6.5 RELACION DE CORRESPONDENCIA